

# Landeia

ALDIZKARI SINDIKALA / REVISTA SINDICAL



■ 1999KO ABERRI EGUNA  
Manifestua

■ GORKA VIERGE  
"Estamos hartos de elegir  
entre paro y precariedad"

■ KOSOVO  
Tragedia en el corazón  
de Europa

■ EMAKUME LANGILEA  
Sexu-erasoa agerian

**EUSKAL SINDIKATUEK  
GREBA DEITU DUTE  
MAIATZAREN 21RAKO**

# ¡A preparar la huelga!



# Landeia

AURKIBIDEA SUMARIO 72 ABRILA 1999 ABRIL

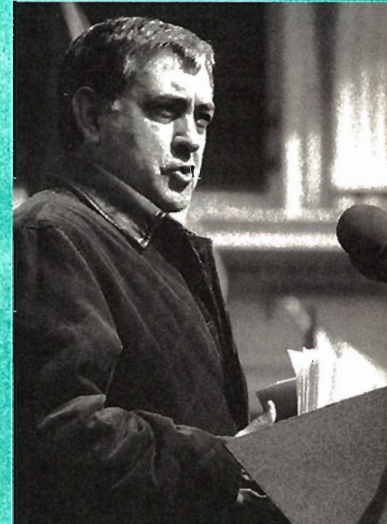
- 3 EDITORIALA** EDITORIAL  
Maiatzak 21. Greba, 35 orduaren alde
- 5/8 MANIFESTUA** MANIFIESTO  
1999ko Aberri Eguna. ELA, LAB, EHNE, ELB, ESK, STEE-EILA eta HIRUren manifestua
- 9/11 ZER BERRI** ACTUALIDAD  
Noticias confederales e informaciones sobre federaciones
- 14/15 MUNDU ZABALEAN** INTERNACIONAL  
¡Pero tienen trabajo!  
Noticias sobre Kosovo, EEUU y Gran Bretaña
- 20/21 GURE JENDEA** GENTE NUESTRA  
"Corazón en verde". El palentino Rafa San Martín es uno de los históricos de ELA en la Margen Izquierda
- 22 EKONOMIAZ** LAS CUENTAS CLARAS  
Navarra necesita una estadística de empleo propia
- 23 LAN OSASUNA** SALUD LABORAL  
Ezkutuko arazo eragile
- 24 GAIA** TEMA  
"Pacientes por partida doble". ELA denuncia la falta de medios y personal en el servicio de urgencias del hospital de Galdakao
- 25 INGURUGIROA** MEDIO AMBIENTE  
Control y reciclaje de coches
- 26/27 LEGEAREN BUELTAK** PAGINAS JURIDICAS  
Sexu-erasoa agerian  
Acoso sexual en el trabajo
- 28/29 ENTRESAKA** DE TODO UN POCO  
Cartas y hemeroteca
- 30/31 HILEKO KRONIKA** CRONICA DEL MES  
Concurso de disparates

## ERREDAKZIO TALDEA

**Director / Zuzendaria:** German Kortabarria  
**Coordinadora / Koordinatzailea:** Nerea Ispizua  
**Redactores / Idazlariak:** Gabriel Zeberio, Juan Antonio Korta, Valentín Bengoa, Mikel Noval, Bizente Harriola, Iñigo Sagarna y Laura G. de Txabbarri  
**Edita / Argitarazle:** ELA, Euskal Sindikatua  
**Imprime / Moldiztegia:** Gestingraf  
**Depósito legal:** BI-195-98

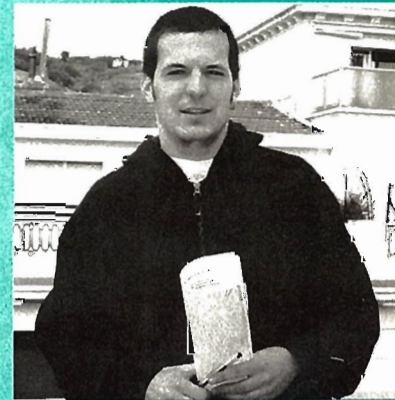
## 4 Preparando la huelga del 21 de Mayo

El secretario general de ELA, José Elorrieta, desgrana las razones que han empujado a la mayoría sindical vasca a convocar una huelga general en defensa de la jornada laboral de 35 horas, y anima al conjunto de la organización a trabajar para que la convocatoria sea un éxito.



## 12 13 "Estamos hartos de elegir entre paro y precariedad"

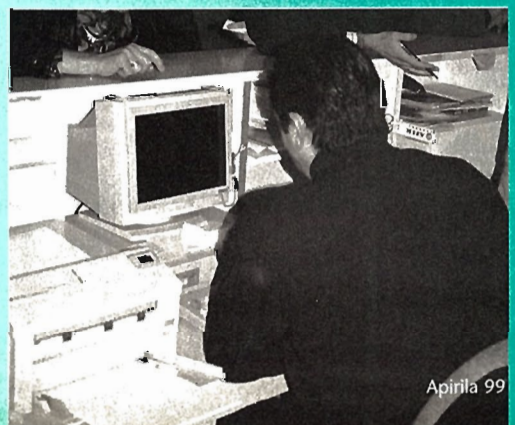
Gorka Vierge, responsable de jóvenes para la campaña por el empleo, asegura que el paro y la precariedad no es sólo un problema de los jóvenes, aunque sean los más afectados, y pide a toda la sociedad que se implique en la lucha contra esta injusta situación social.



## 16 19 Enplegu Kanpaina

### Administrazioetan 32 orduko bidean

Euskal Autonomi-Erkidegoko (EAE) zerbitzu publikoetan diharduten 90.000 langileek urte aski txarrak igaro dituzte negozioa kolektiboari dagokionez: soldata izoztuak, hitzarmen blokeatuak, atzerapausoak... Orain, Eusko Jaurlaritzak agintaldi berriari ekion dion honetan, langileek Ibarretxeren gobernuari froga bat planteatu nahi diote: Lan Harremanen Kontseiluan sinatutako enpleguari buruzko akordioa goraitu duenez, haren asmoa administrazioan aplikatzen has dadila.





Maiatzak 21

Greba

35 orduen alde

**E**LA, LAB, ESK eta STEE/EILAS erakundeok gaur goizean bildu gara lanaldia-murriztearen eta soldata sozialaren aldeko kanpaina zertan den aztertzeko. Ikusi dugunez, patronalak ez du inola ere negoziatu nahi lanaldiaren murrizketa enplegua sortzeko tresna bilaka dadin: hau argi geratu da Lan Harremanen Kontseiluan, batetik, eta Nafarroan sinatu duten akordioarekin, bestetik, zeina 35 orduen auzia behin betiko bertan behera uzteko itxi baitute.

Salatu beharrea gaude patronala pasatu egiten ari dela langabeziaren arazoaren aurrean (Euskal Herrian 180.000 lagunengan eragin zuzena duena). Enpresariak gizarte osoa beren interesen esanetara ipini nahi dute, baina lorzen ari diren irabazi handien zatirik bat ere gizartera itzultzeko asmorik ez dute, lanaldia laburtu eta enplegua sortzeko aukera emanaz. Alabaina, ELA, LAB, ESK eta STEE/EILAS ziur gaude lanaldia murriztea izango dela enplegu politikaren bitarteko nagusia.

Bestalde, EAEko herri-administrazioek lanaldia murrizteari eta soldata sozialari buruz esandako hitz ederrak ez dira akordio bihurtu. Gainera, Nafarroako Parlamentuak soldata sozialari uko egin izanari elkartasunaren kontrako erabakia dela irizten diogu.

Hori guztia ikusirik, ELA, LAB, ESK eta STEE/EILASEk beharrezko ikusten dugu mobilizazio eta presio soziala areagotzea. Hori dela-eta, gaia azken egunotan sindikatuon erabakiguneetan aztertu ostean, datorren maiatzaren 21erako Euskal Herri guztirako greba eguna deitzea erabaki dugu. Halaber, datozen asteetan gai honi buruzko kezka eta mobilizazioa hedatzeko kanpaina biziago egingen dugu. Hasteko, datorren ostiralez, hilak 16, Gasteizen ordezkari bilkura eta manifestazioa egingo dugu. Bilkura horretan ekitaldia deitzen duten erakundeetako arduradun nagusiek hitz egingo dute.



*Bilbao, 1999ko apirilak 14*





# Preparando la huelga del 21-M

Es evidente que la patronal no está por la labor. Tras negarse a ir a la mesa de negociación cambiaron de táctica pero no de posición. Van a la mesa pero no se mueven un milímetro, no plantean alternativas y dejan bien claro que no tienen intención de abordar la reducción de la jornada.

Dentro de una línea posibilista el movimiento sindical ha aceptado un acuerdo parcial; vamos a intentar que su aplicación sea eficaz y que a través del llamado contrato de sustitución y de la eliminación de las horas extraordinarias se abra una brecha a favor del empleo. Pero ahí no se acaba todo. La patronal sabe que tiene que entrar en la negociación sobre reducción de jornada, con seriedad, con rigor, sin escapismos. Y sencillamente no está dispuesta a ello.

Nuestra respuesta es la huelga general del próximo 21 de mayo. No faltarán quienes se rasguen las vestiduras y digan que ese no es el camino, que las cosas se pueden arreglar de otra manera. Pero eso lo hemos intentado ya y nuestras razones han chocado contra el inmovilismo de la patronal.

Otros cuestionarán la eficacia de esta respuesta, pero sabemos que la huelga general tiene que marcar un nuevo punto de referencia hasta conseguir este objetivo.

Tenemos algo más de un mes para preparar bien la huelga del 21 de mayo, asumiendo el compromiso de explicar nuestras razones y extender la convocatoria empresa por empresa. Cada militante de ELA no tiene nada más importante que hacer en las semanas próximas; y lo vamos a hacer bien, con dedicación, con convicción y con coherencia, porque el nuestro es un sindicalismo reivindicativo. Sabemos lo que queremos, sabemos lo que nos cuesta y estamos decididos a luchar por ello.

**JOSE ELORRIETA,**  
secretario general de ELA

**E**l dato sobre el que ha de pivotar nuestra reflexión y nuestra respuesta sindical es, sin duda, el de esas 180.000 personas, conciudadanas nuestras, que no tienen trabajo. Son la otra cara, el rostro humano de cinco años de crecimiento económico.

Por otra parte, las nuevas contrataciones se hacen en condiciones de explotación pura y dura: bajos salarios, jornadas prolongadas, niveles de presión y arbitrariedad sin precedentes.

A quienes nos dicen que es mejor un trabajo precario que el paro, les respondemos que no se puede construir una sociedad en la que el horizonte de la gente sea sencillamente el de sobrevivir. A veces se olvida que tres de cada cuatro personas en paro carecen de cobertura alguna por parte del INEM, y que esta falta de cobertura es, precisamente, el caldo de cultivo de los abusos laborales.

El contrapunto de esta realidad lo pone el dato de que en los cuatro últimos años el beneficio empresarial por persona empleada se ha duplicado. El incremento de la utilización de la capacidad ocupada y de la productividad está yendo directa e íntegramente a los bolsillos de los empresarios.

Desde nuestra responsabilidad como sindicato no podemos estar de acuerdo con esta situación, ni podemos admitir que en lugar de abrir un debate serio sobre el empleo se sigan organizando saraos sociales, con financiación pública.

Nuestra alternativa es una política económica y social que reduzca las tasas de paro y precariedad y disponga de coberturas necesarias para quienes no tienen empleo.

No hay recetas mágicas, pero sí instrumentos para combatir el paro, y uno de ellos es, sin duda alguna, la reducción de jornada. Esta es nuestra reivindicación central, porque la reducción de jornada crea empleo y hay margen económico para abordarla; basta con que las empresas ganen algo menos.



# 1999KO ABERRI EGUNA

**M**ende honetako azken Abarri Eguna egingo den egoerak, elementu berriak ditu, itxaropenarakoak. Aipatutako egoera horretako funtsezko elementuetako bat Euskal Herria nazio legez garatzea defendatzen duten indarren elkarlana da. Ziklo politiko oso bat agortua dagoelako egiaztapena elkarrekin dugun diagnostikoa izatetik, estrategia alternatiborako abiapuntu izatera igaro da. Erresistentziak eta konformatzeak ekimen sozial eta politikoari eman diete bide. ELA, LAB, EHNE, ELB, ESK, EILAS eta HIRU erakunde sindikalek poztasunez jasotzen dute giro aldaketa.

Indar politiko, sindikal eta sozialen arteko elkarriketaren sustapenak Lizarra-Garaziko Adierazpena ekarri du: gure historian mugarri, ez bakarrik aldarrikapenaren beraren balioagatik, luzaroan bata bestearengandik urruti, baita elkarren kontra ere, izan diren indarren arteko topaketa eta etorkizunerako hartutako konpromisoa jasotzen duelako. Beste alde batetik, Iparraldeak bere Departamentua izateko egindako eskariak erakunde eta hiritarren artean duen atxikimendu zabalak nortasun-kontzientzia eta autogobernurako borondatea haziz doazela islatzen du.

Lizarra-Garaziko adierazpenean, indar politiko, sindikal eta sozial ezberdinek euskal gatazka alde guztien arteko elkarriketa eta negoziazioaren bidetik, inor baztertu barik, konpontzeko proposamena mahaigaineratu dute, Euskal Herriko hiritarren borondatea errespetatuz, beti ere.

Indar politiko zentralistek berehala gutxietsi dute proposamen hori, eta muzin egin diote haren edukia gainera ezein hausnarketa edo eztabaidari ekiteari. Oso agerian geratu da demokraziaren gainean duten irizpide murrizta –hau da, *statu quo* aren mantentimendua beste ezeren gainetik jartzea– bai, halaber, gaur egungo marko juridiko-politikoak bermatzen dien lehentasuneko posizioa kolokan jar lezakeen edozein prozesu onartzearen kontrako jarrera ere. Badirudi ez direla konturatzen sozietate batean gertatzen diren arazoei konponbide demokratikoa eskaintzeko gauza ez den demokraziak zentzurik ez duela.

Lizarrako adierazpenaren ostean, egun gutxi batzuetara, ETak bere aldetiko su eten mugagabea iragarri zuen. Hori erabatekoa izan da, Lizarran hasitako prozesuaren garapena lagunduko duen giroa lortzeko. Zoritxarrez, ez Estatuko botereek, ez indar zentralistek, ezin izan dute, gaur arte, euren diskurtsoa eta estrategia Lizarra-Garazik eta ETaren su eten adierazpenak ekarri duten egoera berrira egokitu.



Egoera berriak herri honetako gizon eta emakumeen artean piztu duen itxaropenaren argiari erantzukizun politikoaren zentzuzko ardura eta egonezinen iluna kontrajartzen zaio. Ez dute giro berria onartu gura; gurago lukete urte luzez Euskal Herriko bizitza politikoren bereizgarri izan zen blokeo eta paralisia egoerara itzuliko bagina, eta tentsioa, erretxina eta errepresioa areagotuz erantzuten dituzte distentsio keinuak eta konponketarako eta elkar ulertzeko eskaintzak. Aniztasuna onartu eta etorkizuna guztion artean eraikitzea erabaki duen sozietatea zatitzea eta elkarren kontra jartzea helburu duten kanpainei ere ekin diete.

Lizarra-Garaziko Adierazpena sinatu zuten indar politiko, sindikal eta sozialek ondotoxo dakite euren proposamenak gaur egun haren kontra dauden indar guztien inplikazioa beharrezkoa duena; Lizarra-Garazik proposatzen duen bake prozesua indar horiek guztioriek har-

Lizarra-Garaziko  
sindikatuak euskal  
heritarren nahia errespetatzen  
dadila eskatzen dute



tan parte-hartzea erabakitzen dutenean baino ezin izango da osatu. Horrek, ostera, ez du esan gura prozesuak bien bitartean aurrera egiterik ez duenik; aitzitik, ezinbestekoa da aurre egitea, ezen prozesuaren sendotasunak eta haren hedatze sozialak baino ez baitute ekarriko indar horiek jarreraz alda dezaten konbentzitzea; geben eskubiderik ez dutela ikus dezatela, haien esku ez dagoela Euskal Herriko herritarrek euren etorkizunaren gainean erabakitzekeo duten eskubidea mugatzea.

Euskal Herriko sindikatuek poztasun eta ilusioz hartu dute Euskal Herrian zabalduen giro berria, eta areagotu egingo dute euren lana, hura sendotu eta gara dadin. Eta duen pisu soziala horretara ekarri, subiranotasunaren aldeko prozesuaren parte diren gehiengoak handitzeko lan eginez eta aipatutako prozesuari alor guztietako langileen inplikazioa sustatuko duten jite sozialeko ekimen eta edukiak gehituz jardungo du. Kontuan izan behar da euskal sindikalismoarentzat lan harremanetarako esparru propioa edo euskal barruti sozio-ekonomikoa abiaburua dela: populazioaren gehiengoarengan eragin zuzen-zuzena duten lan, ekonomia eta sozietatearen gaineko gaiei –geure errealitatea izanik abiapuntu– justizia, elkartzasuna eta aurrerapena hartuta oinarri ekingo dien sozietatearen abiaburu, hain zuzen ere.

Subiranotasunaren aldeko prozesuak beharrezkoa du, sendotzeko, lan mundua aldeko izatea eta lan munduak, berriz, beharrezkoa du lan eta sozietate arloak barnebiltzen dituen subiranotasunaren aldeko prozesua. Ezen alor horrek berebiziko garrantzia baitu pertsonen bizitzan eta sozietatearen egituraketan; hori dela eta, sozietatearen gehiengoarentzat, langileentzat, batez ere, autogobernurako duten borondatearen lehentasunezko alorra da.

Horrela, bada, euskal sindikalismoak nazio eraikuntzako prozesuari egin diezaiokkeen ekarpen zehatzena Euskal Herria lan harremanetarako eta babes sozialerako markotzat hartzea bada, marko hori garatzeko beharrezkoak diren bitartekoak eskaintzea da euskal sindikalismoarentzat onargarri izango den edozein konponbideren gutxienezko edukia.

Azken bi hamarkadetako esperientzia deklarazio honen erakunde sinatzaileei, lan harremanetarako berezko markua garatzeko, indarrean dagoen marku juridiko-politikoaren erabateko urritasuna –edukietan eta bermetan– egiaztatzen laga die. Bestaldetik, garapen horrek

behar dituen eskuduntza edukiak zehazten utzi die. Ildo honetan, lan eta funtzio publiko gaietako ahalmen arautzaileari –azken hau teoriak onartua dagoena, praktikan zenbait prozedurengatik oso murriztua dagoen arren– eta enplegu gaietan, lanbide heziketan eta gizarte segurantzako erabateko eskuduntzak izateari derrigorrezkoa deritzate.

Eraberean eta ordezkatzan dituzten sektore ezberdinatik, berezko esparru sozio-ekonomikoa garatzeko beharra igertzen dute. Ildo honetan, Agenda 2000aren onartze berriak, nekazaritzarengan izan duen intzidentzia zuzena eta larriarekin, berriro ere agerian utzi du Europar bitartekaritza zuzena izatearen beharra. Ez izateak, enplegua sortzean, ingurugiroa zaintzen eta kalitatezko helikagaiak sortzen konprometatu den lehen sektorearentzat eragozpen handia suposatzen du. Hau, Euskal Herriko gizarte eta lurralde egituraketak Europar Batasunean bertako erakundearen ordezkartzaren beharra izatearen adibide berri bat da.

Zailtasun eta probokazio guztien gainetik zabalitzen ari den eszenategi berri honetan, erakunde sinatzaileek, indar guztiak, Euskal Herria osatzen duten pertsona eta taldeak alegia, bakerako eta elkar bizitzarako aukera hau alperrik galtzen utz ez dezaten, biztanleriaren borontate libreari mugak jar ez diezaioten, norberak lekua eta bere proiektua gauzatzeko aukera izango duen joku arauak ontzat har ditzaten, Euskal Herriko gizon eta emakumeen gogoak zehaztuko duen oinarria eta muga bakarria izango dena, animatzen dituzte.

Deklarazio hau sinatu duten erakunde sindikalek, beren aldetik, Aberri Eguna hau dela eta, eta gizarte zuzenago eta solidariago bat Euskal Herri subirano batean egituratzaren konpromezu berri honekiko konpromezua berresten dute. Era berean, kolaborazio prozesuak garatzen eta gizarte eta erakundeetako esparru guztietan beren inizatibak sendotzen jarraitzeko konprometatzen dira, beti ere xede horretan aditasuna jarriaz.

Azkenik, erakunde sinatzaileok, beren afiliatuak eta langileak oro har Aberri Egunerako deitu diren ekitaldietan parte hartzea animatzen ditugu.

## GORA EUSKADI ASKATUTA!

*Euskal Herrian, 1999ko martxoaren 30a*

Lan munduak burujabetza  
eredu bat behar du, arlo  
laboral eta soziala ere  
kontutan dituen



# ABERRI EGUNA 1999

La coyuntura en la que se va a celebrar el último Aberri Eguna de este siglo presenta elementos nuevos y esperanzadores. El trabajo en común de fuerzas que defienden el desarrollo de Euskal Herria como nación se constituye en uno de los elementos fundamentales de la actual coyuntura. La constatación del agotamiento de todo un ciclo político está pasando de ser un diagnóstico compartido a ser punto de partida de una estrategia alternativa. La resistencia o el conformismo están dando lugar a la iniciativa social y política. Las organizaciones sindicales ELA, LAB, EHNE, ELB, ESK, STEE/EILAS e HIRU constatan con satisfacción este cambio de escenario.

Esta activación del diálogo entre distintas fuerzas políticas, sindicales y sociales ha dado lugar a la Declaración de Lizarra-Garazi, que marca un hito histórico, no sólo por el valor de la declaración en sí misma, sino también porque levanta acta del encuentro y del compromiso de futuro de fuerzas durante tanto tiempo distantes y hasta enfrentadas. Por otra parte, la amplia adhesión institucional y ciudadana a la demanda de un Departamento propio para Iparralde refleja una creciente conciencia de identidad y voluntad de autogobierno.

En la declaración de Lizarra-Garazi, distintas fuerzas políticas, sindicales y sociales han puesto sobre la mesa una propuesta de resolución del conflicto vasco que plantea que el diálogo y la negociación sustituyan a la incomunicación y al enfrentamiento, y que entre todas las partes, sin exclusión, se aborden las causas del conflicto y se establezcan cauces de resolución que impliquen, en cualquier caso, el respeto de la voluntad de los ciudadanos y ciudadanas de Euskal Herria.

La propuesta ha sido descalificada en el acto por las fuerzas políticas centralistas, que se han cerrado de plano a cualquier consideración o debate sobre sus contenidos. Han quedado muy en evidencia los límites de su concepción de la democracia, reducida al mantenimiento a ultranza del statu quo, y su resistencia a aceptar cualquier proceso que pudiera poner en entredicho la posición de privilegio que el actual marco jurídico-político les garantiza. No parecen darse cuenta de que una democracia que se revela incapaz de ofrecer canales de resolución democrática a los problemas que se plantean en una sociedad pierde su razón de ser.

La Declaración de Lizarra fue seguida pocas fechas después por el anuncio de una tregua unilateral e indefinida de ETA, una determinación que ha contribuido decisivamente al clima necesario para el desarrollo del proceso iniciado en Lizarra. Lamenta-



blemente, ni los poderes del Estado ni las fuerzas centralistas han sido hasta el presente capaces de adaptar su discurso y su estrategia al radical cambio de escenario que han supuesto Lizarra-Garazi y la declaración de tregua de ETA.

La esperanza que la nueva situación ha despertado entre los hombres y mujeres de este pueblo contrasta con la preocupación y el malestar que ha suscitado en algunos responsables políticos. No quieren admitir el nuevo escenario, añoran la situación de bloqueo y de parálisis que durante demasiados años fue signo distintivo de la vida política vasca y responden por medio de la tensión, la crispación y la escalada represiva a los gestos de distensión y las ofertas de solución y entendimiento. Llegan, incluso, a desarrollar verdaderas campañas de siembra de la división y el enfrentamiento en una sociedad que ha sabido asumir su pluralidad y está decidida a construir un futuro en común.

Los sindicatos de Lizarra-Garazi exigen que se respete la voluntad de la ciudadanía vasca



Las fuerzas políticas, sindicales y sociales que suscribieron la Declaración de Lizarra-Garazi son conscientes de que su propuesta requiere la implicación de fuerzas que, hoy por hoy, la rechazan; el proceso de paz que propone Lizarra-Garazi sólo va a poder completarse cuando estas fuerzas acepten participar en él. Ello no quiere decir, sin embargo, que el proceso no pueda avanzar entre tanto; al contrario, es imprescindible que lo haga, porque sólo la solidez del proceso y su extensión social van a convencer a estas fuerzas de que deben cambiar de posición, de que no tienen ya derecho de veto, ni está en sus manos determinar los límites del derecho de los ciudadanos y ciudadanas de Euskal Herria a decidir sobre su futuro.

El sindicalismo vasco contempla con satisfacción e ilusión el nuevo escenario abierto en Euskal Herria y va a redoblar su trabajo para que se consolide y desarrolle. Y lo va a hacer aportando su peso social, trabajando para ampliar las mayorías implicadas en el proceso soberanista y aportando a dicho proceso las iniciativas y contenidos de carácter social que refuerzan la implicación de las trabajadoras y trabajadores de los distintos sectores en el proyecto nacional. Debe tenerse en cuenta que la referencia que para el sindicalismo vasco supone el marco propio de relaciones laborales o el espacio socio-económico vasco es la referencia a un modelo de sociedad que desde nuestra propia realidad aborde en clave de justicia, solidaridad y progreso los temas laborales, económicos y sociales que de forma tan directa afectan a la mayoría de la población.

La consolidación del proceso soberanista necesita del mundo del trabajo y el mundo del trabajo necesita de un modelo soberanista que incluya el ámbito de lo laboral y lo social. No en vano este ámbito tiene una importancia capital para la vida de las personas y la configuración de la sociedad, por lo que es para un sector mayoritario de dicha sociedad -fundamentalmente para los trabajadores y trabajadoras- un ámbito prioritario de su voluntad de autogobernarse.

Por ello, si la concepción de Euskal Herria como marco de relaciones laborales y de protección social supone la aportación más específica del sindicalismo vasco al proceso de construcción nacional, la dotación de los instrumentos necesarios para el desarrollo de dicho marco constituye el contenido mínimo de cualquier fórmula de resolución que sea aceptable para el sindicalismo vasco.

El mundo del trabajo  
necesita un modelo  
soberanista que incluya  
lo laboral y lo social

La experiencia de las dos últimas décadas ha permitido a las organizaciones firmantes de la presente declaración constatar la radical insuficiencia -en contenido y garantías- del marco jurídico-político vigente para el desarrollo de un marco propio de relaciones laborales. Les ha permitido, por otra parte, precisar los contenidos competenciales que requiere dicho desarrollo. En este sentido, consideran imprescindible la capacidad normativa en materia laboral y de función pública -reconocida esta última en teoría, aunque drásticamente cercenada en la práctica por diversos procedimientos- y las competencias plenas en materia de empleo, formación profesional y seguridad social.

Asimismo y desde los intereses de los distintos sectores a los que representan, constatan la necesidad de desarrollar un espacio socioeconómico propio. En este sentido, la reciente aprobación de la Agenda 2000, con su directa y grave incidencia en la agricultura, ha puesto en evidencia una vez más la necesidad de una interlocución propia en Europa. Su carencia supone un obstáculo importante para un sector primario que se ha comprometido con un modelo de desarrollo que genere empleo, cuide el medio ambiente y produzca alimentos de calidad. Es un nuevo ejemplo de cómo la vertebración social y territorial de Euskal Herria necesita de una presencia institucional propia en la Unión Europea.

En este nuevo escenario que, a pesar de dificultades y provocaciones, se está abriendo, las organizaciones firmantes animan a todas las fuerzas, a las personas y grupos que integran Euskal Herria, a no dejar pasar esta oportunidad para la paz y la convivencia, a no poner límites a la libre voluntad de la ciudadanía, a asumir unas reglas de juego en las que todo el mundo tenga sitio y oportunidad de llevar adelante sus proyectos sin otra base ni límite que los que determinen la voluntad de los hombres y mujeres de Euskal Herria.

Las organizaciones sindicales firmantes de la presente declaración, por su parte, reafirman ante este nuevo Aberri Eguna su compromiso con la construcción de una sociedad justa y solidaria en una Euskal Herria soberana, y se comprometen a seguir desarrollando procesos de colaboración y reforzando su iniciativa en todos los ámbitos sociales e institucionales, siempre con la mirada puesta en tal objetivo.

Las organizaciones firmantes animan, por último, a sus afiliados y afiliadas y a los trabajadores y trabajadoras en general a participar en los actos convocados con ocasión del Aberri Eguna.

**GORA EUSKADI ASKATUTA!**

*Euskal Herria, 30 de marzo de 1999*



# Confederación

## Konfederazioa

### Bakearen aldeko ekintza arrakastatsuak

Lizarra-Garaziko sinatzaileek deitutako manifestaldiak eta ordu beteko lanuzteak erantzun zabala izan zuten. Milaka eta milaka herritarrek hartu zuten parte Bilbon apirilaren 10an "Bakea eraikitzen. Euskal Herriak du hitza" lemapean ospatutako manifestaldian. Bi egun geroago burututako paroak ere erantzun ezin hobea jaso zuten herritarren artean.

ELA, LAB, EHNE, ESK, EILAS eta Hiru sindikatuek eta EAJ, HB, EA, IU-EB, AB, Bazarre eta Zutik alderdi politikoek zuzendutako agirian "egungo prozesu politikoa gero eta atzeraezinago egiteko konpromiso eta jarrera konstruktiboak galdegiten dizkie esparru instituzional, politikoa eta sindikalei. Erantzun egokia eman behar diogu guztiok herrian horren hedatuta dagoen sentimentuari".

### ELA Korrikarekin

Jose Migel Leunda ELAko lehendakariak, eta Jose Elorrieta idazkari nagusiak, eraman zuten Korrikaren lekukoa Donostia-ko kaleetan zehar. Aurtengoan ere, ELAK bere babesa eman zion euskararen aldeko lasterketa honi eta milaka euskaltzaleekin batera Donostian izan zen AEKak antolatutako festa honetan.

### Sanz, contra el sindicalismo abertzale

ELA ha recurrido la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social de Navarra que estima que el Presidente de la Comunidad foral, Miguel Sanz, no vulneró el derecho de libertad sindical en sus declaraciones contra el sindicalismo abertzale y en favor de un sindicalismo navarrista. Según ha señalado el responsable de ELA en Navarra, Josemari Otaegi, la sentencia reconoce que son ciertos los hechos alegados por los sindicatos ELA y LAB pero les exige una prueba imposible, "ya que no hay forma humana de demostrar ni medir el efecto que consignan como las lanzadas por Sanz tienen, por ejemplo, en el proceso electoral".

En opinión de Otaegi, lo más preocupante de resoluciones como esta última o la escandalosa sentencia dictada recientemente sobre el Tribunal Laboral es la nula voluntad crítica que los jueces están demostrando ante la política ofensiva que desde el poder se está practicando contra una parte importante del sindicalismo navarro.

### Nuevo recorte en las pensiones

El pasado 15 de abril, coincidiendo con la celebración de "la jornada europea de las pensiones de los jubilados", ELA advirtió que la reforma del Pacto de Toledo que el Gobierno central quiere llevar a cabo el próximo año traerá consigo un recorte de las pensiones públicas.

Para ELA es inadmisibles un nuevo recorte de las pensiones cuando los ingresos por cotizaciones a la Seguridad Social en Euskadi superan ampliamente el gasto que realiza en prestaciones. En concreto, durante 1997 se produjo un superávit de 12.000 millones de pesetas.

### ELAk epaileek zigortutako abokatuei babesa eskaini zien

Justizia Administrazioak euskaraz lan egitea eskatzeagatik zigorrak jasan dituzten abokatuei bere elkartasuna adierazi die ELAK. Beste hainbat erakunderekin batera, ELAK zigortuak izan diren abokatu eta euskaltzaleenganako elkartasuna eta babesa agertu zuen. Era berean, sindikatuek Justizia Administrazioan euskararen normalizazioak aurrera egin dezan eskatu zuen.





# Negoiazio kolektiboa

## Negociación colectiva

### CONSTRUCCION

#### Bloqueo en el convenio de Gipuzkoa

Las federaciones de Construcción de ELA, LAB, UGT y CCOO no descartan la convocatoria de movilizaciones en Gipuzkoa ante el bloqueo de las negociaciones del convenio colectivo para este año. En las reuniones celebradas hasta el momento no se han logrado avances reseñables, ya que la patronal guipuzcoana condiciona las negociaciones a la aceptación, por parte de los sindicatos, de algunos apartados recogidos en el convenio estatal y a una mayor flexibilidad de la jornada laboral.

Asimismo, la patronal guipuzcoana pretende congelar el plus de antigüedad y reducir las aportaciones a la EPSV de Geroa.

Los sindicatos, por su parte, han presentado una plataforma en la que se recoge para este año un incremento salarial del 2,5% más una aportación del 0,5% a Geroa y mejoras en la contratación para reducir la alta tasa de precariedad existente en el sector.

### IRAKASKUNTZA

#### Los sindicatos exigen un cambio de la política penitenciaria

Los sindicatos ELA, LAB, STEE/EILAS, CCOO y UGT han denunciado "la conculcación del derecho al estudio en condiciones dignas que tienen los presos". En concreto, señalan estos sindicatos, desde Instituciones Penitenciarias se ponen todo tipo de obstáculos a los alumnos presos para que éstos puedan recibir material educativo; no se autorizan las tutorías, y se retrasan los exámenes injustificadamente.

Los cinco sindicatos exigen un cambio de actitud por parte de las autoridades penitenciarias, al mismo tiempo que abogan por el acercamiento de los presos y presas a sus lugares de origen.

#### EHUko zerbitzuen pribatizazioa salatu dute

ELA, LAB, CCOO eta EILAS sindikatuek Euskal Herriko Unibertsitateko Errektoretza Taldeak zerbitzu ugari pribatizatzeke duen asmoa salatu dute. Asmo horien berri zehatza izan bitartean Unibertsitateko arduradunekin harreman oro haus-tea erabaki dute sindikatuok.

#### Destinu Osagarriaren inguruan akordioa

Destinu Osagarria irakaskuntza publikoan aritzen diren irakasle guztiei -funtzionario, interino, ordezeko eta legepekoek- ordaintzeko akordiora iritsi dira ELA, LAB, EILAS eta UGT sindikatuak Hezkuntza Sailarekin. Akordio honen arabera, destino osagarria 1994ko urtarilaren 1etik aurrera lanean aritu direnek sare publikoan, baita auzitegiatar jo ez dutenek ere, jaso ahal izango dituzte.

Lau sindikatuok CCOOk erakutsitako jarrera salatu zuten eta akordioa atzeratu izanaren errua sindikatu honi leporatu zioten.

### METAL

#### Firmado el convenio del Metal de Gipuzkoa

Los sindicatos ELA, LAB, CCOO y UGT, y la Asociación de Empresarios de Gipuzkoa, Adegí, han suscrito el convenio provincial del sector del Metal para este año y el 2000, que recoge una subida en tablas del 2% para 1999 y un incremento del 2,35% para el próximo. La aportación empresarial a la entidad de previsión social voluntaria Geroa se incrementa un 2,25% cada año de vigencia del mismo.

El convenio recoge, también, acuerdos cara a la erradicación de las horas extraordinarias y la limitación de la contratación a través de las Empresas de Trabajo Temporal.

En relación a la jornada laboral, se mantienen los acuerdos que en esta materia alcanzaron ambas partes el pasado año. En este sentido, la jornada anual de este año se establece en 1.738 horas, y la del próximo, en 1.733.

### IKEGAF

#### Nuevos paros en Petronor

Entre los días 6 y 12 de abril la plantilla de Petronor volvió a secundar un paro en defensa del convenio colectivo. Como ya ocurriera hace dos años, la dirección de la empresa mantiene una posición cerrada en la negociación del convenio, por lo que el comité ha acordado iniciar un nuevo calendario de movilizaciones.

La plataforma sindical contempla, entre otros aspectos, el establecimiento de un organigrama a 6 años en el que se recoge la plantilla necesaria para establecer la jornada semanal de 35 horas, la supresión de las horas extraordinarias y una subida salarial que mejore el IPC real de la CAV en un 50%.

### SERVICIOS PUBLICOS

#### Amplio respaldo a la convocatoria de huelga en Telefónica

El paro convocado por el comité de empresa de Telefónica para exigir "la negociación de un plan global de empleo y el cumplimiento estricto de los convenios", fue secundado por el 80% de los trabajadores y trabajadoras de la plantilla en Euskal Herria.

Varios centenares de trabajadores se trasladaron a Madrid, donde se celebraba una reunión de la Junta General de Accionistas, para protestar contra los planes de la dirección de Telefónica que, en opinión de la sección sindical de ELA, pretende reducir costes mediante la reducción de la plantilla para compensar la pérdida de ingresos por la liberalización del sector.

Juan Antonio Korta

#### ELA-Osakidetza:

comunica que el examen de euskera escrito para las listas de contratación temporal se celebrará el 8 de mayo, a las 10 de la mañana, en el pabellón número 8 de la Feria de Muestras de Bilbao.

Para más información, ponerse en contacto con los delegados/as de ELA, o llamando a los números de Osakidetza: 945 00 61 20, o acabado en 00 ó en 18.



# El nuevo contrato de relevo y el acuerdo sobre el empleo del CRL

Poco después del Acuerdo por el Empleo suscrito el 15 de enero por Confebask y los sindicatos ELA, LAB, UGT y CCOO, en el que se incluía el Acuerdo de Sustitución y Renovación de Plantillas (jubilaciones anticipadas y obligación de nuevas incorporaciones), el Gobierno del Estado ha establecido una nueva regulación del contrato de relevo que, con la cobertura de la Seguridad Social, permite acceder a jubilaciones parciales a partir de los 60 años y nuevas contrataciones a tiempo parcial y de carácter temporal. Es decir, se trata de una nueva regulación legal que, en parte, tiene los mismos objetivos que el llamado contrato de sustitución suscrito un mes antes en el Consejo de Relaciones Laborales.

El contrato de relevo tiene ventajas nada despreciables y, también, evidentes limitaciones. Por ejemplo, mientras que en el Acuerdo del CRL se permite una jubilación total a partir de los 60 años y garantiza un nuevo contrato a tiempo completo y de carácter indefinido, el contrato de relevo únicamente permite una jubilación parcial, como máximo del 77%, y un nuevo contrato que puede ser parcial y, además, de carácter temporal.

## Situación del Acuerdo del CRL tras las modificaciones legales

En primer lugar, hay que señalar que la puesta en marcha del contrato de sustitución está pendiente de las ayudas del Gobierno vasco, quien parece puede aprobar el correspondiente decreto en uno o dos meses.

En segundo lugar, hay que decir que ELA ha propuesto una adecuación del contrato de relevo a los contenidos y objetivos del Acuerdo por el Empleo del CRL que ha sido aprobada por unanimidad. Se trataría de incluir el contrato de relevo en el Acuerdo del CRL, como una nueva fórmula de jubilación total y de contratación sustitutoria. Para ello, es necesario un nuevo acuerdo que transforme el contrato parcial y temporal del relevista en un contrato a tiempo completo y de carácter indefinido.

En definitiva, si las negociaciones abiertas tras el cambio legal que se ha producido culminan bien y el Gobierno vasco aprueba el decreto de ayudas, en uno o dos meses podríamos disponer de varias y buenas alternativas que permitan un buen número de nuevas contrataciones de trabajadores y trabajadoras en paro en sustitución de los que accedan a la prejubilación mediante alguna de las fórmulas señaladas.

**Josemi Unanue,**  
miembro de ELA  
en el CRL







**G**orka Viergek 23 urte ditu eta Iruñeako Txantreakoa da. Aita ordezkaria izanik, betidanik izan du mundu sindikalarekiko harremana. 1995ean Iruñeako ELA-Gazteak taldean militatzen hasi zen... VWren azpikontra den Expert lantegian hasi zen Gorkaren ibilbide sindikala: "Enpresarako hitzarmen probintzialak baino lan- eta soldata-baldintza hobek zituen itun bat lortu genuen". 1998an langileen prestakuntzako arloan lan egiteko liberatu zuen ELAK: "enpresetako prestakuntza-beharrizanak ezagutu eta gairen garrantzia agertzeko ordezkariekin biltzen nintzen". Ezkerraldean hauteskunde sindikalak egitera ere bidali zuten. "Han ikusi nuen eskualde honetako egoera larria, langabeziaren eta lan-baldintza txarren ondorioz". Orain Gorka gazteen arduraduna da enplegu kanpainarako. "Nire lana eskualde bakoitzeko gazteak koordinatzea da, eta nazio mailako gazte erakunde eta koordinakundeekin harremanak izatea". Helburua argia da: Patronalari eta administrazioari presio egiteko mobilizazio dinamikak abiaraztea.

Gorka Vierge, responsable de jóvenes para la campaña por el empleo

## "Estamos hartos de elegir entre paro y precariedad"

**-¿Cuál es el diagnóstico que hace un joven vasco de la situación laboral actual?**

-Se da una situación paradójica: A pesar de que en los últimos cinco años el crecimiento económico ha sido muy importante, a pesar de que los beneficios empresariales crecen de manera imparable, el 33% de los jóvenes en la CAPV y el 24% en Navarra están en paro. Y de todo este colectivo, tan sólo el 2% cobra algún tipo de prestación.

Y no es el desempleo el único problema. La realidad laboral es también cada vez más difícil para quienes tienen un puesto de trabajo: ETTs tramitando el 25% de los contratos que se realizan, condiciones salariales de miseria, alargamiento de las jornadas, contratos de una semana e incluso un día, facilidades para el despido, persecución sindical, discriminación por razón de sexo u opción sexual, doble escala salarial, etc. La

legislación laboral es mala, y ni tan siquiera se cumple.

**-Este mercado laboral poco o nada tiene que ver con el de generaciones anteriores...**

-Así es. A la generación mejor preparada de la historia se le está acostumbrando a un mercado de trabajo caracterizado por la precariedad. El paro es el chollo del siglo para los empresarios: con un

ejército de parados y paradas tienen claro que para cualquier trabajo, con cualquier salario, con o sin calendario laboral, con cualquier contrato, o sin contrato siquiera... van a tener un montón de personas obedientes, preparadas y trabajadoras dispuestas a hacer lo que sea.

Este mercado de trabajo nos impide sobre todo a jóvenes y mujeres ser independientes y poder desarrollar nuestro proyecto de vida, el que queremos, fuera del colchón familiar, en unos casos, o fuera de la dependencia marital, en otros.

Las cifras hablan por sí mismas: el 83% de los jóvenes están en este mercado de trabajo de segunda, así como el 35% de las mujeres.

**-El panorama que presentas es desolador, sin embargo, existe la idea bastante extendida de que mejor es eso que el paro...**

**EAEko gazteen %33 eta Nafarroako %24 lanik gabe dago; soilik %2ak jasotzen du prestazioren bat**



-Hay que luchar contra esa idea porque nos instala en el conformismo. El paro y la precariedad no son como el acné juvenil, no se curan con la edad. Actualmente, la práctica totalidad de las nuevas empresas y los nuevos yacimientos de empleo están generando este tipo de trabajo eventual, rotativo, con fuertes ritmos de trabajo, con flexibilidad total... Pero no sólo lo hacen las nuevas empresas. Las empresas de toda la vida quieren sumarse al chollo mediante otras fórmulas, como pueden ser las dobles escalas salariales, camufladas normalmente en categorías propias más bajas para los nuevos contratados, o la diferencia de todo tipo de condiciones de estos nuevos contratados respecto a los antiguos.

Por tanto, nadie escapa al riesgo de caer en una situación laboral precaria, ni tan siquiera aquellas personas que creen que su puesto de trabajo es invulnerable. Debemos ser capaces de transmitir que el paro y la precariedad, lejos de ser un problema sólo de la gente afectada directamente, debilita, divide y atomiza a la clase trabajadora. Y por eso, todos/as tenemos que luchar contra ella.

### La reducción de jornada es posible

-¿Qué puede hacerse para dar la vuelta a la situación actual?

-No podemos cruzarnos de brazos esperando a que las mejoras vengan de la luna. Darle la vuelta a esta situación exige cambios estructurales en las políticas de empleo. Ese es el objetivo de la campaña por las 35 horas: construir una alternativa para nuestro país, y empezar a avanzar proponiendo medidas concretas y eficaces, abriendo un proceso de debate y de movilización social. Nosotros, como jóvenes, planteamos crear empleo, distribuir más equitativamente la riqueza, y una renta básica para dotar de cobertura social a los parados, así como una reducción drástica de las diferentes manifestaciones de precariedad.

Estas medidas, combinadas con otras decisiones en materia de política de empleo, pueden acabar con la macabra disyuntiva ante la que nos encontramos muchos jóvenes: elegir entre paro o precariedad, algo de lo que ya estamos hartos.

-¿Estamos hablando de utopías o de alternativas reales?

-Existe un importante margen en la economía que permite abordar una fuerte disminución de la jornada con creación de empleo sustitutorio. La única condición para ello es que los beneficios empresariales se moderen un poquitín.

-Voy a hacer de abogado del diablo. Si la situación es tan escandalosa para

## ENPLEGUA SORTZEKO BIDEAK

■ **Lanaldi murrizketa: 35 orduko astea, lanpostuak erdiesteko.**

Hemen inor ez da sobera. Lanaldiaren murrizketak hainbat sektoreren interesak bateratzen ditu, egun horren zati-tuak dauden interesak alegia.

Ekonomiaren egoerak lanordu kopurua erabat murrizteko aukera ematen du, garai berean enplegua sortuaz.

■ **Ezgonkortasun laborala eraztea.**

Gutziz hobetu behar dira enpleguaren baldintzak, egungo ezgonkortasunak kalte egiten baitie langileari eta beronen sendeei, enpresari eta baita eredu sozial nahiz langile-klasearen errebindikazio ahalmenari ere.

■ **Aparteko orduak kentzea.**

Ezin da onartu aparteko orduak ohiko izatea. Aparteko orduak kontratu berri bihurtuz gero, 15 edo 20.000 lanpostu sor litezke.

■ **Eskubide sozialen kartarekin bat egitea.**

Diru-sarrerarik ez duten herritarrentzako oinarritzko errenta.

Hau ez da diru kontua, borondate politikoa baizik. Neurriok -enplegua banatzea eta gutxieneko diru-sarrerak edo oinarritzko alokairua bermatzea- milaka pertsona eta familiaren bazterketa soziala saihestu dezakete.

**los jóvenes, ¿por qué no acaba de explotar? ¿no será que viven muy cómodos en la casa familiar?**

-No es justo decir eso. La situación se explica por la confluencia de muchos factores. Es cierto que existe el llamado colchón familiar, que los/as jóvenes, por lo general, no son obligados/as a bus-

carse la vida en lo que sea; es cierto, también, que otros/as muchos/as creen que la situación de paro o precariedad que sufren es transitoria; también es cierto que vivimos en una sociedad en la que somos bombardeados constantemente con mensajes insolidarios e individualistas; que el propio movimiento sindical no se ha hecho eco durante años de nuestra problemática...

Pero, al mismo tiempo, también hay que destacar que otra parte importante de la juventud vasca no tiene miedo a comprometerse con la problemática social y política de este pueblo, y que está respondiendo hoy y aquí a las políticas neoliberales que hipotecan nuestro presente y nuestro futuro. En muchos barrios y pueblos se han impulsado reivindicaciones como la lucha por unas condiciones laborales dignas, movilizaciones contra las ETTs, la denuncia de situaciones concretas... Y ese es precisamente uno de mis trabajos, estar con toda esta gente y seguir realizando propuestas y protestas. Porque no estamos ante un problema individual, de jóvenes muy concretos, sino ante una realidad que abarca a todo un sector de la sociedad.

### Elección real

**-Uno de los puntos centrales de la campaña por el empleo en clave joven es la reivindicación de una renta básica para los jóvenes sin recursos. Los empresarios dicen que ello sólo fomentaría la vagancia. ¿Qué dices tú?**

-Eso es una falacia. Lo que se conseguiría con una renta básica para todos/as los/as parados/as es, primero, acabar con la exclusión social y, segundo, limitar la precariedad actual. En estos momentos hay multitud de personas jóvenes que están soportando situaciones insostenibles porque no tienen más remedio. Con unos ingresos mínimos habría posibilidad de elección real.

Lo que ocurre es que ni a los empresarios ni a la Banca les interesa que los jóvenes podamos elegir: significa que ellos van a ganar menos.

**-Uno de los retos de las últimas elecciones sindicales era el de integrar a personas jóvenes en las candidaturas. ¿Cómo ha ido el proceso?**

-Bastante bien. Han salido elegidos/as por ELA un número importante de delegados/as jóvenes, y eso tiene que empezar a notarse a corto plazo. ¡A nosotros nos toca cambiar el mercado laboral que tenemos!

J. Jayo





# ¡Pero tienen trabajo!



Se callan, dejan pasar el chaparrón y siguen sin cambiar nada. Con ocasión del mundial de fútbol se denunciaron las condiciones laborales, salarios de hambre, trabajo infantil... en que se confeccionaron los balones que se usaron. Llovieron las críticas que acusaron de explotación también a otros fabricantes multinacionales de productos deportivos. Aguantaron las críticas, no se defendieron... pero tampoco cambiaron. Siguieron globalizando la miseria y la explotación en nombre de la competitividad, con la complicidad de los gobiernos y de las instituciones internacionales.

## La crisis asiática les ocupa

Siguen a la caza de sitios donde instalarse de forma ventajosa para una producción "competitiva". La crisis asiática ha sido generosa con estas multinacionales globalizadas. La cruda piratería se ha endurecido en los mares orientales. El turismo sexual -especialidad en oferta infantil, para civilizados occidentales- conoce un espléndido desarrollo. Dólares son dólares en economías llevadas a la crisis por dirigentes criminales. Los mercados mandan.

Las firmas especializadas en trabajadores baratos y sometidos han dado últimamente con un nuevo destino, Laos, un país de 5 millones de habitantes sacudido por la crisis y las inundaciones (1997-98), con una economía de subsistencia, pobre. Los ocho bancos del país cayeron en la insolvencia. Sobre este país han caído con sus conocidas maneras y métodos competitivos las multinacionales Nike, Adidas, Kappa, etc... Menos de un dolar de salario diario, un 30% más a base de horas extra.

## Mentalidad antisindical

La OIT en su lenguaje mesurado ya ha emitido claras señales de alarma sobre la forma en que se extiende esta sobreexplotación del trabajo: zonas francas, maquilas, empresas golondrina...

Es notable que el 90% de la mano de obra ocupada en las zonas francas -unas mil actualmente- sea femenina. La OIT advierte sobre la mentalidad antisindical que preside la actuación general de las zonas francas, sus bajos salarios, sus duras condiciones de trabajo en aspectos de seguridad, salud, higiene... También subraya la OIT el hecho de que su contribución al desarrollo económico del país que las acogen es prácticamente nulo.

Africa es hoy uno de los escenarios en los que las zonas francas más se extienden. Las zonas francas crean empleo cuasi-forzado, super explotado, trabajan para la exportación y dentro de la estrategia de una firma extranjera, no se interesan por el país que las acoge más que para garantizar su impunidad y no tienen interés en el futuro sino en el momento propicio del que disfrutan.

Todo está pensado en base al beneficio rápido y máximo. Toda otra consideración parásita es dejada de lado.

V. Bengoa

## POBREZIAREN GLOBALIZAZIOA

Federico Mayor Zaragozak hamabi urte egin ditu Nazio Batuetako hezkuntza, zientzia eta kulturarako erakundearen zuzendaritzan, Unescoren buru alegia. Calvo Soteloekin Espainiako Hezkuntza eta Zientzia ministroa izan zen trantsizio garaitan.

Duela gutxi egin dioten elkarrizketa batean indarrean dagoen merkatu ekonomia oso gogor epaitzen du: "Ikusi besterik ez dago gainbehera doala alde guztietatik". "Merkaturik ez dago, soilik merkataria". "Ez dut onartzen merkatuak gidatuko gaituela esaterik; merkatua interesak, erakundeak, multinazionalak dira". "Maltzur baten batek *globalizazio* hitza asmatu du. Baina globalizatuta dugun gauza bakarra mundu mailako pobrezia da". "Merkatuaren oinarria lehia da; lehiarena, berriz, gezurra, eta sarri askotan, gaiztotasuna". "Ba al dakizu deportibak nola egiten diren? Emakumeek asteko zazpi egunez lan eginda, ordain miserable baten truke"... "Guatemalako gerrilari batek zioen legez, egunen batean nire herriko gizon apalak intelektual apolitikoengana joko dute, eta zergatik isildu ziren galdetuko diete".





## ■ Kosovo: Tragedia en el corazón de Europa

El recurso a las armas constituye siempre la constatación de un fracaso. El "pagano" último y absoluto en todos los conflictos bélicos es siempre el mismo, la sociedad civil.

Estamos asistiendo a un drama humanitario de proporciones incalculables; cientos de miles de personas se ven obligadas a abandonar sus hogares y pertenencias, vagando derrotadas, huyendo del horror y la muerte.

Dentro de este desolador panorama recibimos especialmente horrorizados la noticia del asesinato de Agim Hajrizi, Presidente de la Asamblea de Sindicatos de Kosovo, asesinado junto con su madre y su hijo, y del arresto de otro líder sindical, el pro-

fesor Gorani, de cuya suerte nada se sabe.

El movimiento sindical no puede permanecer ajeno a esta situación, y de hecho tanto a nivel de organizaciones nacionales como internacionales se están adoptando iniciativas de cara a dar una respuesta a la misma. Estas reacciones van desde la demanda de una pronta solución al conflicto hasta la cooperación económica para ayudar a paliar la dramática situación en la que se encuentran los miles de refugiados.

## ■ Soldata desberdintasuna EE BBetan

Soldaten berdintasunerako legea ezarri zirenetik 35 urte igaro direlarik, EE BBetako lan munduan oraindik ere orduko egoerak jarraitzen du: soldata bereizkeria indarrean dago, emakumeen soldatak batez beste beren gizonezko lankideenak baino %25 baxuagoak baitira.

Soldata desberdintasuna da EE BBetako emakume langileen arazorik nagusiena, sexu-jazarpenaren aurretik.

Emakumeen karrera profesionala, gainera, galarazi egiten du amatasun

baimen bermaturik ez izateak –OCDEko gainontzeko estatu guztietan arau direnak–, baita haurtzaindegia publikoaren gabeziak ere.

Dena dela, aipatutako desberdintasunak ez dira soilik Ameriketako kontua: adibidez, Euskal Herrian emakumeek batez beste gizonezkoen soldata baino %30 gutxiago jasotzen dute, Frantzian %20, eta Suedian %10.

## ■ Empresas antisindicales

Sabíamos que existían compañías estadounidenses especializadas en luchar contra los sindicatos, poniéndose al servicio de las empresas e impidiendo la sindicación de los trabajadores, y recibimos ahora la noticia de que las mismas se están tratando de introducir en el mercado británico. Como consecuencia de ello, la Federación Sindical Europea de Servicios Públicos ha pedido al Comisario europeo encargado de cuestiones sociales la adopción de las medidas necesarias para impedir que estas firmas saquen ganancias destruyendo sindicatos.

Laura G. de Txabari

Armei heltzeak  
beti porrota  
adierazten du





Patxi Agirrezabala, secretario general de la Federación de Servicios Públicos, exige al Gobierno Vasco que empiece a negociar la reducción de jornada

## “No hay excusa para las 35 horas”

**E**uskal Autonomi-Erkidegoko (EAE) zerbitzu publikoetan diharduten 90.000 langileek urte aski txarrak igaro dituzte negoziazio kolektiboari dagokionez: soldata izoztuak, hitzarmen blokeatuak, atzerapausoak... Orain, Eusko Jaurlaritzak agintaldi berriari ekion dion honetan, langileek Ibarretxeren gobernuari froga bat planteatu nahi diote: Lan Harremanen Kontseiluan sinatutako enpleguari buruzko akordioa goraiatu duenez, haren asmoa administrazioan aplikatzen has dadila. ELAko Zerbitzu Publikoetako arduradun den Patxi Agirrezabalak eman digu gai honen inguruko hainbat xehetasun.



**Y**a no hay excusas; si el Gobierno Vasco es coherente con sus declaraciones sobre la necesidad de crear empleo y las ayudas que se ha comprometido a conceder para la financiación de los acuerdos alcanzados entre los sindicatos y la patronal Confebask en el sector privado, debe sentarse ya a negociar la jornada de 35 horas, como primer paso hacia las 32 semanales", estima la Federación de Servicios Públicos de ELA. Los más de 90.000 trabajadores y trabajadoras de servicios públicos de la CAPV (profesorado, personal de Osakidetza, ertzainas, funcionarios locales, etc.) esperan que el principal empleador sea coherente con sus declaraciones.

Según Patxi Agirrezabala, secretario general de la Federación de Servicios Públicos (FSP), "las relaciones laborales de nuestro sector han atravesado en estos cuatro últimos años un periodo de sequía", por la inexistencia de negociación colectiva real. Con la excepción de la Administración local y foral, único sector donde se ha negociado (cuenta con un acuerdo para cuatro años, que está en vigor actualmente): "ahí se ha llegado lejos, incluso se ha logrado la jornada de 32 horas, en ayuntamientos como Oiartzun, Lezo o Usurbil, con creación tasada de empleo".

### Pretextos

Para justificar el vacío negociador de los últimos tiempos, los responsables políticos de las administraciones de la CAPV se han escudado, por ejemplo, en la congelación salarial y la suspensión de los presupuestos por decreto de Madrid.

Sin embargo, tal como dice Agirrezabala, "no se puede echar toda la culpa a Madrid: en 1998, cuando no había tal suspensión, tampoco hubo apenas negociación colectiva, y lo que es más grave, gran parte de las condiciones laborales y salariales de los convenios de Osakidetza y la Administración autonómica se liquidaron unilateralmente con la supresión de decenas de artículos".

Este es el aspecto negativo de la realidad laboral en el sector público, y es grave, porque "quienes, por haberse comprometido a ello, deben llevar los términos del acuerdo sobre el empleo -firmado en el CRL- al sector público, son los responsables de esa actitud durante cuatro largos años".

### Puntos favorables

La nota positiva es que quizá estemos en un momento favorable, en primer lugar porque, con todo, el lehendakari Ibarretxe se ha comprometido públicamente a trasladar el contenido del Acuerdo a la Administración pública.

Además, recuerda el responsable de servicios públicos en ELA, "el programa de gobierno de PNV y EA para esta legislatura plantea la implantación progresiva de la jornada de 35 horas para los trabajadores y trabajadoras del sector público, y la mayoría sindical vasca ha conseguido que la socialización del problema del desempleo vaya cuajando, lo que puede facilitar este objetivo".

También ayudarán los acuerdos a que se ha llegado en algunas comunidades autónomas.

## Kezkatzekoa da LHKko akordioa sektore publikora eramane behar dutenek orain arte negoziatioari muzin egin izana

### Propuestas

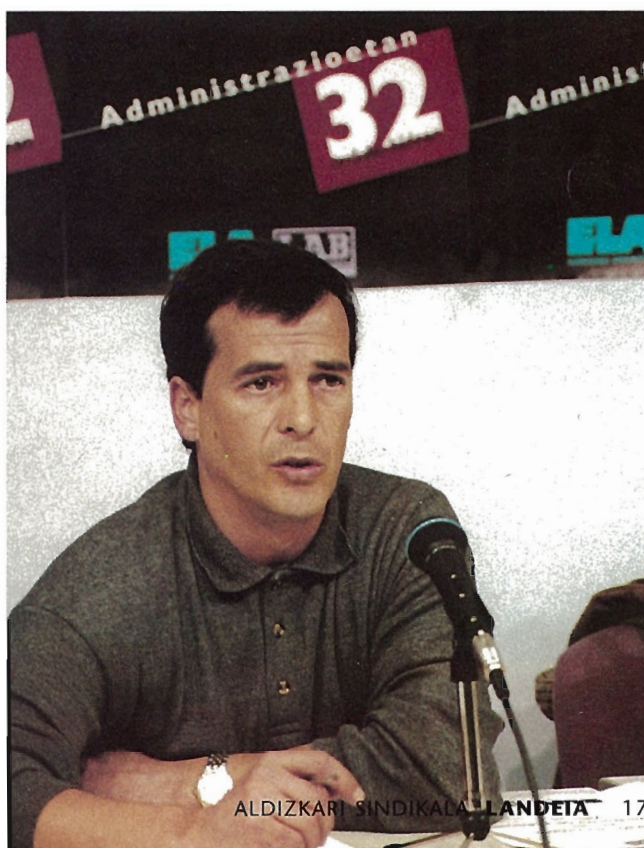
El 18 de marzo pasado, ELA y LAB presentaron al lehendakari Ibarretxe una serie de propuestas para la acción de gobierno en la presente legislatura, y pidieron que se emprendieran ya las negociaciones en el sector público.

De momento, no obstante, Agirrezabala observa una "dilación interesada en el inicio de la negociación, quizá hasta después de las elecciones de junio. Los compromisos no se hacen efectivos y, mientras tanto, el Parlamento ha aprobado (con votos de PNV, EA y EH) una propuesta no de ley con un tinte muy sospechoso, que recuerdan demasiado al neoliberalismo más puro: hablan de "acuerdos plurianuales", "modernización", "adecuación de plantillas" (eufemismo para la amortización de plazas) y "reorganización del trabajo".

### Objetivos para la negociación

La primera meta de la Federación de Servicios Públicos es trasladar el Acuerdo por el Empleo, que según el responsable de Servicios Públicos "nos afecta en todos sus capítu-

Patxi Agirrezabala







los, como la reducción de jornada, que en una primera fase debe bajar a 35 horas y conllevar la creación alternativa de empleo; la supresión de horas extraordinarias; la aplicación del contrato de sustitución y la consiguiente renovación de plantillas, y la regulación de las empresas de trabajo temporal (ETTs) y de servicios que emplee la Administración”.

El segundo gran objetivo serán unos incrementos salariales que permitan la recuperación de la capacidad adquisitiva, muy mermada en estos últimos años a consecuencia de las congelaciones impuestas arbitrariamente por los diferentes gobiernos.

En cuanto a la formación continua, ELA plantea la necesidad de que los fondos que hoy se administran en su totalidad desde Madrid –la fundación Hobetuz abarca sólo a las empresas privadas– pasen a ser gestionados por las administraciones vascas, y que se supere la situación actual, porque hasta ahora “sólo llegan aquí migajas del gran pastel de la formación”.

También tiene gran importancia la necesidad de establecer un procedimiento no judicial de resolución de conflictos (análogo al Preco) para agilizar las actuales vías, “porque ahora, por la vía de los tribunales administrativos, las decisiones llegan con años de retraso”.

### Campaña por el empleo

A esos efectos, “la FSP está en total sintonía con la campaña confederal por el empleo”, que el 16 de abril ha planteado ya en Vitoria-Gasteiz la convocatoria de huelga general.

Otros puntos a negociar con las administraciones son la seguridad en el trabajo, con la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que ya cuenta con un acuerdo interconfederal para el sector privado, y la extensión de las EPSVs, que ya existen en algún caso, como el de la Administración foral y local (Elkarkidetzta), a todos los trabajadores del sector.

### ¿Visión global?

Patxi Agirrezabala habla también de una importante necesidad en el sector público vasco: “a la hora de negociar las condiciones de trabajo y otros

## Sektore publikoan lan baldintzen inguruko ikuspegi orokorra zehazteko negoziazioa hasi behar da

aspectos, como la aplicación del contrato de sustitución, la formación continua, la resolución de conflictos, etc., observamos que falta una visión global, una estrategia para el conjunto del sector público de la CAPV”.

Por ello, ELA cree que los representantes sindicales y los responsables de las diferentes administraciones –forales, locales y del Gobierno Vasco– deben sentarse en un foro interadministrativo, con peso político, que tenga capacidad para llegar a acuerdos que puedan aplicarse posteriormente en todos los ámbitos de los servicios públicos vascos. Aunque la mesa general de la administración está ahí, no abarca las instituciones locales y territoriales.

En la medida en que los responsables de los diversos niveles administrativos no respondan a esta necesidad, el sindicato quiere emplazar a los partidos políticos para que den una respuesta clara.

Las decenas de miles de personas que trabajan en el sector público tienen derecho a una negociación colectiva que dé respuesta a sus necesidades laborales.

Por el contrario, las instituciones y sus responsables políticos ven la negociación como un estorbo y pretenden pasar negociando lo menos posible.

Agirrezabala es claro: “Si no pasan de las palabras a los hechos, los trabajadores del sector público empezaremos a movilizarnos”.

G. Zeberio

Zerbitzu publikoetan  
ere gatazkak  
bideratzeko organo  
ez-judiziala eratzea  
eskatzen dugu





# Hitzetik ekintzara

**E**usko Jaurlaritza berriak ehun egun bete ditu joan den astean. Kortesiak agintzen omen duen epe hori gaindituz gero, uste dugu ba dela euskal herri-arlo edo arlo publikoko langilei dagokien arazo eta gaietaz pauso zehatzak ematen hasteko garaia.

Gogoratu behar da azken urteak euskal administrazioko langileen baldintzei dagokienez elkarrizketa eta negoziazio bidean ukapen urteak izan direla; itunen bidea baino inposaketarena eta dekretuarena nahiago izan du Jaurlaritzak azken legegintzaldian.

ELAk eta LABek, ordea, negoziaketa eta itunen bidea berreskuratu behar dela uste dugu,

eta hori da, hain zuzen, Jaurlaritza berriari eskatzen dioguna.

Orain arte hitz onak entzun ditugu baina ez dugu zehaztasunik ikusi: 35 orduetaz hitzegin da Legebiltzarrean, Lan Harremanen Kontseiluan burututako akordioaz balorapen baikorra egin du Eusko Jaurlaritzak, baina hitz eta asmo horiek ez dira epe eta konpromiso zehatzetan gauzatu. Eta ELA eta LABek uste dugu beste luzamendurik gabe gauzak argitzen hasi beharra dagoela eta horretarako lehen urratsa –berehala eman dadila eskatzen duguna– arlo publikoko langileen baldintzei buruzko negoziazio mahaia eratzea da.

Mahai sektorial hau berehala eratzea izango da Ibarretxeren

Gobernuak elkarrizketa berreskuratu eta langileekiko inposaketa eta gatazkaren bidea alde batera uzten duenaren seinalea. Helburu zehatzak honako hauek ditugu:

Batetik, lanaldiaren ingurukoak: 32 orduko lanaldiaren bidean, 35 orduak. Lanaldi berezian edota txandaka diharduten langileen lanaldiaren murriztapen proportzionala. Irakaskuntzan, ordu lektiboen murriztapena eskatzen dugu.

Enplegu baldintza egokiak, egonkortasuna sustatzeko. Hortarako urteoro enplegu eskaintza publikoa egingo du administrazioak, dauden lanpostu hutsak enplegu finkoz betetzearren (orain ezegonkortasun maila oso handia da administrazioetan). Bestalde, plantilak ordezkatu eta berritzeko kontratua sektore publikora egokituko da.

Azpikontratazioak eta aldi baterako lan enpresekiko erabilpena saihestuko dute administrazioek. Gainera, egun indarrean dauden kontratuetan ezegonkortasuna kendu eta lan baldintza egokiak bermatu beharrekoak dira.

Azkenik, aparteko orduak zerbitzu publikoetan ere enplegua sortzeko aukera eragozten dutenez, lanaldi luzapenak, eta autokontzertazioa (Osakidetza) bezalako jokabideak desagertaraziko dira.

Erronka ez da makala, baina aurrez-aurre hartzen ez badugu, gureak egin du. Badago zeren alde borrokara jo; adi egon mobilizazio deialdiei.

**Patxi Agirrezabala**



El palentino Rafa San Martín es uno de los históricos de ELA en la Margen Izquierda

# Corazón en verde

Rafael San Martín, *Rafak*, solasean jardutea izugarri gustoko du, eta gaia bere ELA maitea bada, solasak agian ez du amairik izango. Aste Santuko oporraldiko goiz batez Santurtziko Serantes ikastetxe publikoan geratu ginen, bertako mantenimenduaren arduradun baitugu. Bulego batean jezarririk, Rafak denboran atzera egin zuen, beregandik espero zitekeenaren aurka ELAn sartu eta militatzen hasi zen garaitara. Barra-barra botatzen ditu datak, gertakariak eta izenak. Berebiziko memoria du, eta gogor egiten dio daturen bat gogoratzea kostatzen bazaio. Egun, Rafa oinarriko militantea dugu, baina ELA bihotz-bihotzean darama.

**-¿Cuándo y por qué emigras a Santurce?**

-Yo nací en Santillana de Campos, Palencia, aunque siendo un adolescente me enviaron a Madrid a aprender el oficio de tornero. Haciendo la mili en Pamplona conocí a un chico que trabajaba en la Babcock; él fue el que me animó a que viniera a Euskadi: me dijo que había mucho trabajo, que se ganaba bien... Vine a vivir a Santurtzi el 19 de julio de 1963, y el 6 de agosto ya estaba trabajando en talleres Urbasa de Portugalete, hasta que cerró.

**-Te afilias a ELA en el 79, en una época y en una comarca que si por algo se caracterizaba era por ser feudo de la UGT.**

-En aquellos años que alguien como yo se afiliara a ELA en la margen izquierda

no era habitual. Eran años muy politizados, en los que todos tenían una etiqueta, y yo, supuestamente, tenía que ser del PSOE y de la UGT.

**-Tengo entendido que tu primer contacto con ELA fue inolvidable...**

-Sí (risas). Fue en Sestao. En medio de una charla explicativa que daba ELA irrumpieron en el local un grupo de *askatus* y empezaron a meterse con los que había allí. Entonces, unos y otros, empezaron a hablar en euskera; yo, alucinado, no entendía nada, ni lo que estaba pasando ni el idioma, así que como la mayoría aplaudía, pues también me puse a aplaudir... La verdad es que, a pesar del follón, volví a otras charlas de ELA. Al final, en enero del 79, decidí afiliarme.

**-¿Cuál fue el motivo que te acabó empujando a elegir a ELA entre toda la oferta sindical de la época?**

-Los estatutos. Me leí los estatutos de unas cuantas organizaciones de arriba abajo y, finalmente, me decidí por ELA por su artículo 23: el que garantiza la independencia político partidista de ELA al incompatibilizar los cargos sindicales y los políticos.

**No hay masocas**

**-No te conformas con afiliarte a quien no debes sino que, además, te ofreces para militar...**

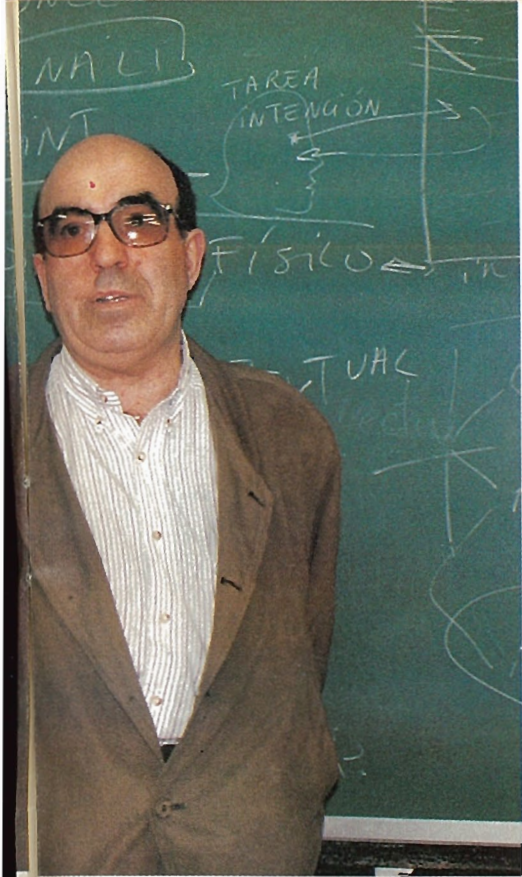
-Recuerdo como si fuera ayer el día que fui al viejo local de la calle capitán Mendizabal y dije que quería militar. Se me quedaron mirando como si vieran visiones. Me dijeron que no daban medallas y que iba a tener muchos disgustos.

**-¿Se cumplió la profecía?**



Iraganari  
begira,  
nire militantziaren  
balantzea  
ezin  
positiboagoa da





Arriba, Rafa en el colegio en el que trabaja. A la izquierda, uno de sus mayores tesoros, la firma de muchos de los sindicalistas que tomaron parte en el congreso del 75 aniversario de ELA.

-Es cierto que pasas momentos difíciles; la gente llega con problemas y hay que intentar ayudarles, a veces lo consigues y entonces todo va bien, pero otras no... Hemos vivido una dura reconversión, a veces sientes impotencia porque no puedes llegar a todo... Pero es un camino de ida y vuelta. He recibido mucho: amistad, apoyo en momentos bajos, he tenido un montón de relaciones humanas muy satisfactorias... Yo creo que los seres humanos no somos masocas y cuando hacemos algo es porque nos compensa personalmente.

Pienso en el pasado y lo hago con alegría. Me acuerdo, por ejemplo, de las meriendas que hacíamos en el local: mi bacalao y mi leche frita se hicieron famosos. Se trabajaba mucho pero había muy buen ambiente.

**-Para tí, ¿qué es militar?**

-Militar en el sindicato es contribuir con tu tiempo a los objetivos de la organización. Esa es una de las broncas que siempre he tenido y sigo teniendo: un delegado que gasta exclusivamente sus horas sindicales en el sindicato no es militante, se limita a hacer su trabajo.

**-Tú has estado siempre en la comarca, atendiendo el local de Santurtzi, ¿en qué consistía tu labor?**

-Hacía de todo, empezando por limpiar el local, quitarle las telarañas, y acabando por la atención al afiliado, la primera cita. En ocasiones la gente te llegaba con problemas que no eran laborales: eran años en los que no se sabía exactamente qué era un sindicato y los trabajadores/as venían a la sede como quien iba a Lourdes.

**-Tengo entendido que una de tus principales funciones era la de cobrar las cuotas en una época en que se cobraban a mano.**

-Yo, básicamente, estaba en el local, por lo que eran los afiliados/as los que se acercaban a pagar las cuotas. Luego, además, solía acompañar a otros compañeros a los centros de trabajo o a las casas, a cobrar. Ibamos a la caza y captura de los morosos. Más de una vez se nos han hecho las 10 de la noche, de casa en casa, jarreando, para cobrar cuotas; y más de una vez, también, la mujer de algún afiliado nos ha cerrado la puerta en las narices diciendo eso de que "el sindicato es muy caro" y que no pagaba. Al de poco venía el marido y, al siguiente mes, vuelta a empezar la pelea. La domiciliación fue un gran avance, porque la gestión de las cuotas nos robaba mucho tiempo.

Con el tema de las cuotas recuerdo muchas anécdotas: los días de cobro llevábamos las cuotas al cajero dos compañeros y una compañera, una enorme llave inglesa escondida debajo de la chaqueta, por si nos atracaban. Nunca hicimos uso de ella, todo hay que decirlo.

## De la nada al todo

**-Tu conociste ELA cuando era una fuerza minoritaria en la margen izquierda. ¿Te imaginabas que algún día se convertiría en la primera fuerza sindical de la comarca?**

-Siento mucho orgullo por ello, porque sé que he aportado mi pequeño grano de arena a este proyecto, a conseguir lo que es ELA hoy en día.

**-Decías antes que te afiliaste a ELA por su independencia política. Algunos dicen que ELA se ha politizado en los últimos años. ¿Tú que opinas?**

-Yo creo que ELA ha cambiado, pero no entiendo esta evolución como algo negativo. Al contrario, no cambiar sería estar en una organización cómoda, inmovilista. En ningún momento me he arrepentido de aquella decisión ni creo que ELA haga política en sentido estricto.

Además, si hubiera alguna duda, yo confío plenamente en las personas que

están en la dirección del sindicato, y en sus decisiones.

**-Sigamos haciendo balance. ¿Cuáles son los momentos más entrañables de tus años de militancia?**

-En primer lugar, las relaciones humanas. Luego, he de decir que siempre he sido una persona de organización, por lo que participar en los Congresos siempre me ha parecido muy importante y me ha hecho una gran ilusión. Recuerdo con gran cariño el IV Congreso, en Vitoria, el de mi estreno; el V, en Iruñea, en el que estuve en la mesa, y el VI, el del 75 aniversario.

**-Tengo entendido que la víspera del V Congreso andabas por los calabozos del cuartel de la guardia civil de La Salve. ¿Qué ocurrió?**

-(Risas). Ahora me río, pero lo pasamos realmente mal. Todo ocurrió por pardillos, nosotros, e incompetentes, los otros. Tuvimos una movida sindical muy fuerte contra un empresario de Santurce porque no quería que hiciéramos elecciones sindicales en su empresa. La cosa llegó a ponerse tan caliente que decoramos el pueblo con los eslóganes y consignas guerreras de la época.

Al parecer, alguien se lo tomó muy en serio, porque una noche vinieron a mi casa diez guardias civiles, la registraron, y me llevaron al cuartel de La Salve, a mí y a mis compañeros de la comarca, como presuntos miembros de un comando terrorista. Estuvimos allí dos días y, finalmente, la dirección del sindicato, tras hablar con el ministro del Interior, consiguió que nos pusieran en libertad.

Nos soltaron a las 5 de la madrugada del día del Congreso. Cuando llegamos a Iruñea fuimos recibidos como héroes.

**-No es esa la única aventura "peligrosa" que has vivido...**

-Yo destacaría como anécdota bonita cuando acompañaba a la gente del transporte, de la ITF, a visitar los barcos que había atracados en Santurce, con el riesgo de que algún capitán ordenara que nos tiraran al agua...

La "gracia" estaba en que yo no sabía nadar.

**-Para finalizar, ¿qué haces el próximo 1º de Mayo?**

-Si Dios quiere estaré en Pamplona. Mi txartela es de las fijas.

J. Jayo



La fiabilidad de los datos de la EPA es escasa

# Navarra necesita una estadística de empleo propia

**S**egún la Encuesta de Población Activa (EPA), a finales de 1998 había en Navarra 23.600 personas en desempleo, con lo que la tasa de paro se situaba en el 10,5% de la población activa. En el último año la tasa de paro ha crecido 0,7 puntos, rompiendo de este modo la tendencia de los últimos años de reducción del desempleo.

Desde el gobierno de Navarra se está ocultando lo ocurrido con el empleo el año pasado, lo que constituye un hecho de grave irresponsabilidad política. Las referencias oficiales han dejado de ser, de repente, la EPA, para dar prevalencia al registro del INEM.

Parece claro que el dato de Navarra no parece consecuente con la situación económica general (un crecimiento del PIB del 4,9%, según los datos del Gobierno de Navarra), si bien hay que indicar que en este territorio la EPA es la fuente más fiable de información sobre el empleo.

En todo caso, creemos que es insuficiente y su fiabilidad está en entredicho. Su contraste con otros datos y otras realidades no debería servir para cuestionar la información sobre lo ocurrido en 1998, sino que llevaría a la conclusión de que hoy en día no se conoce realmente cuál es la situación del empleo en Navarra.

## Referente poco fiable

Existen diversas razones para realizar este planteamiento. Las dudas sobre la validez de la EPA en Navarra son muy sólidas. A modo de resumen señalamos las siguientes:

- Según la EPA, la comunidad autónoma del Estado español con una tasa de desempleo más baja es Navarra. Sin embargo, según los datos del INEM, el paro en Navarra es superior al de Aragón, Cataluña,

Murcia o La Rioja, estando a un nivel muy similar al de Baleares, Comunidad Valenciana, Madrid o CAPV.

- En el Estado español la diferencia entre la tasa de paro que ofrece la EPA (18,2%) y la que ofrece el INEM (11%) es muy alta. Sin embargo, esto no ocurre en Navarra (9,25% el INEM por el 10,5% la EPA). Es reconocido que el INEM ofrece unos niveles de desempleo muy inferiores a los reales, por lo que el dato de Navarra es del todo extraño.

- La tasa de cobertura del INEM mide qué porcentaje de la población parada recibe alguna prestación del INEM (contributiva o asistencial). Para su cálculo se cuenta con la información del INEM para el dato de cuántas personas perciben prestaciones y de la EPA para ver cuántas personas están en paro. Tomando estas referencias el resultado es que en Navarra la tasa de cobertura es del 47,3%, 10 puntos más alta que la media del Estado español, y la más elevada con diferencia entre las diversas Comunidades Autónomas. Esto no tiene ninguna explicación objetiva, ya que la legislación aplicada es la misma.

Para subsanar estas deficiencias el Gobierno de Navarra debería elaborar su propia estadística (como hace sobre otros aspectos como el PIB) sobre el mercado de trabajo, del tipo que el Eustat crea para la CAPV.

Mikel Noval

Nafarroari buruzko EPAkren datuak ez dira fidagarriak ●







Ongizate psikologikoan eragina duten faktoreek lan-antolaketarekin zerikusia dute

# Ezkutuko arazo eragile

**L**an egoera batean, langilearen osasun psikologiko edo mentala afekta dezaketen faktoreak, faktore psikosozialak bezala ezagutzen dira. Faktoreek lan antolaketa, lanen eduki eta gauzatzearekin harreman zuzena izateaz gain, lan errendimendu eta gogobeteta geratzearekin ondorio argi eta garbia dute.

Aurrekoa kontutan izanik, orain gutxirarte behintzat, segurtasun eta higieneko arriskuei eman zaien garrantzia ez eman izana harrigarritzat jo daiteke. Gainera, faktore psikosozialak lan baldintza guztietan ageri dira beti, edozein izanda ere iharduera, entepresa neurria edo eta sektorea. Hau da, langile guztiok, lan egiteagatik bakarrik, faktore hauek baldintzaturik gaude.

Esperientziak erakusten digu lan istripu baten ondoren egin beharreko ikerketa sakonean, lan antolaketarekin zerikusia duten arrazoiak daudela ezkutaturik ia kasu guztietan. Hau da, gertatutakoaren zergatia galdetzen dugunean, lan antolaketaren akats baten aurrean gaude gehienetan.

Muchos accidentes laborales son fruto de una mala organización del trabajo

Iñigo Sagarna

## Topiko okerrak

Zer dela eta ez dira behar adina ikertzen faktore psikosozial hauek? Faktore hauek ez ikertzeko arrazoiak hainbat dira, topiko okerrak kasu gehienetan. Zenbait aipatzearen:

- Ondorioak: Langileek sufritzen dituzte (estresa, depresioa...), baina ez du lantokiko iharduera normalean emaitzik.
- Arrazoiak: Lanetik kanpo daude, famili giroan edo eta norberaren izaeran. Norberaren problematikaren transferentzia dago lanera, baina ez dugu berau lan egoeran aurkitu behar.
- Arrisku psikosozialak ardurako postuek, zuzendari eta aginte mailatan daudenean jasaten dituzte bakarrik.
- Baldintza psikosozial eta bere ondorioen kausa-efektu harremana argitzea ez da batere erraza. Zaila dirudi antolaketa faktore desegoki batzuek gaisotasun psikosomatiko eta produkzio hutsak sortzea.
- Gainera, faktore psikosozialen ustezko ondorio kaltegarriak, langileek jasan eta denbora luzera ager daitezke (ondorio diferituak), zenbait gaisotasun profesionalen gertatzen den moduan, kausalitate harremana ezartzea oraindik zaila goa bihurtuz.

Arrisku hauei aurre egiteak sistema guztia hankaz gora jarriko duela jakinda, ezer egiten ez dutenak dira ezparririk gabe arriskutsuenak. Izan ere, arazo psikosozialei aurre egiteko, lan arloan oraindik ere tabuak diren zenbait egitura aldatzea oinarritzat jotzen da, hots, aginte erak, komunikazio eta informazio bideak, sustapen edo promozio aukerak, lan antolaketaren era desberdinak eta abar.

Zentzu honetan, sozialki onartezina da, lana egoera ez seguruetan egitea. Aldiz, osasunerako kaltegarriak izan daitezkeen lan antolaketa zenbait daudela onartzen bada, lan antolaketa modu guztiak ezin direla onartu baiezta genezake.



ELA denuncia la falta de medios y personal en el servicio de urgencias del hospital de Galdakao

# Pacientes por partida doble



**L**a forma de proceder es sencilla: Año 1. tómese el servicio de urgencias de un hospital con un número determinado de camas y personal, por ejemplo el de Usansolo-Galdakao. Estas urgencias atienden 10.000 casos en los primeros doce meses.

Año 14: entre tanto, el número de pacientes ha aumentado constantemente, y llega a casi 60.000 personas. No importa; no perdamos la calma. Manténgase constante el equipo sanitario, igual que las camas disponibles.

Ante todo, no hay que ceder a la tentación, no se puede caer en el despilfarro: ya se sabe que, en sanidad, lo más importante es contener el gasto, a pesar de que las necesidades sanitarias evolucionan y aumentan.

Galdakao no puede perder el tren de la racionalización de gastos: la nueva Ley de Ordenación Sanitaria, aprobada en 1997, induce a la competencia entre centros sanitarios, a la contención de gastos y empuja a una carrera de quién gasta menos.

Desde hace tiempo existe un proyecto de reforma de las urgencias de Galdakao, que está en manos de la dirección de Osakidetza en Vitoria, pero de momento no hay respuesta a esta necesidad urgente.

## Remedio para todo

¿Que las colas de pacientes se alargan? Pónganse en las salas asientos cómodos, unos caramelos y revistas del corazón para entretener la espera. Sale más barato que unas camas bien equipadas y más médicos o personal de enfermería.

Pero, sobre todo, hay que neutralizar el alarmismo de quienes, como la sección sindical de ELA, denuncian estos *ligeros* retrasos: "Ha habido casos en que, desde la llegada de una persona hasta su ingreso en el hospital, han pasado 15 horas".

¿Y qué? Con tal de llamar la atención de la prensa, estos sindicalistas son capaces de dar importancia a una anécdota cualquiera. Habrá que recordar una vez más que, de todas maneras, los servicios de urgencias se utilizan demasiado. Y el problema no es de las consultas abarrotadas en los ambulatorios —que también ahí tenemos que ahorrar—, sino de la irresponsabilidad de los usuarios. A ver si, haciéndoles esperar, se cansan y vienen menos.

## Bloqueo total

¿Que dicen que por la epidemia de gripe las urgencias llegan a bloquearse? No importa; la inversión puede esperar.

Eso sí, que no nos vengán con historias, "cuando estén libres, hay que emplear las camas destinadas a las operaciones que se hacen en régimen de autoconciencia"... ¿A quién se le ocurre? ¿No ven que a más de uno se le podría acabar el chollo de las horas extraordinarias? Lo mejor es ni contestar estas memeces.

"Con sólo 16 camas el personal de urgencias debe atender a 180 pacientes diarios". ¿Y qué? No todos estarán graves.

## Conclusión

Como sigan las cosas así, se pueden plantear cobrar la atención sanitaria. De todas maneras, ese parece ser un planteamiento al que el consejero Azkuna, en su proyecto *Osasuna zainduz*, deja las puertas abiertas. Veremos cuánto tiempo tardan en plantearlo...

J. Mendia

Hamabost urtetan  
gaixoak sei bider  
gehitu dira eta  
langile kopurua bere  
hortan geratu da

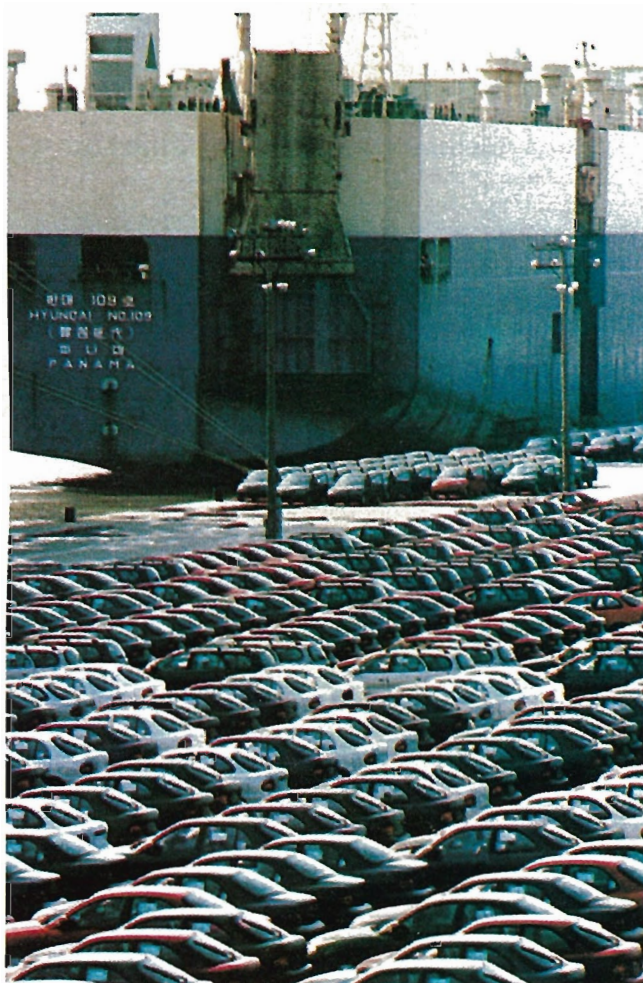


# Control y reciclaje de coches

**C**ada año se matriculan miles de coches, siendo cada vez mayor la flota del parque automovilístico. En el País Vasco se producen 46.259 toneladas de residuos de vehículos al año. De éstos, el 19,4% son llevados a vertederos, el 77,3% son conducidos a reciclaje, y el 3,3% se reutilizan.

Nuestro parque automovilístico dispone de casi un millón de vehículos, lo que representa unos 413 vehículos por cada 1000 personas. Por cada 10 kilómetros de carretera tenemos más de 2000 vehículos.

De esto se desprende la rápida acumulación de automóviles desechados. Nos encontramos con unos desguaces que son unos vertederos incontrolados, en muchas ocasiones ubicados en las cercanías de los ríos. Estos vertederos representan serios problemas ambientales debido a que los coches usados tienen metales pesados, plomo, aceites, líquidos de servodirección, neumáticos, catalizadores, baterías, etc.



Asimismo, la presencia de grandes cantidades de PVC en los vehículos resulta también problemático debido a los posibles riesgos de incendios que se puedan dar en los vertederos.

Actualmente los coches disponen de una capacidad de reciclaje de un 85%, pero el 15% restante es realmente peligroso por la composición de los contaminantes.

## Nueva normativa

En vista de estos problemas la UE ha elaborado una Directiva (está pendiente de aprobación), y el Estado español está elaborando un Real Decreto que regula la gestión de los vehículos fuera de uso y los posibles riesgos ambientales que puedan suponer el abandono de ellos.

En estas normas se regulan unas cuantas cuestiones como:

- Se prohíbe el abandono de vehículos usados y sus residuos.
- Se establece que los residuos peligrosos existentes en los vehículos fuera de uso deben ser segregados desde el año 2003.
- Se pretende reducir los residuos al 5% de su peso en total en el año 2002, y al 10 %, en el 2015.
- Alcanzar unos objetivos de recuperación del 80 y del 85% para los años 2005 y 2015, respectivamente.

La puesta en marcha de esta Directiva y del Real Decreto supone una pequeña revolución en el mercado del automóvil, porque conlleva cambios en el diseño de los coches y del conjunto de materiales que lo componen. Es decir, muchos de los elementos que en la actualidad son componentes habituales de nuestros coches deberán dejar de serlo. Por ejemplo, el plástico de los salpicaderos deberá sustituirse por otro material, las soldaduras eléctricas realizadas con plomo deberán cumplir unos requisitos más estrictos, etc.

Por otra parte, cada usuario, en el momento que pretenda deshacerse de su coche, deberá llevarlo a un Centro Autorizado de Recogida y Descontaminación, y pagar una cuota que podrá rondar las 15.000 ptas.

Todo un cambio en un mercado acostumbrado al usar y tirar .

L.I.

*Ingurugiroari buruzko orrialde hau Eusko Jaurlaritzako Lurralde Antolamendu, Etxebizitza eta Ingurugiro sailaren lankidetzaz argitaratzen da.*





Sexu jazarpen kasuak argitzeko oztopoa izaten da froga lortzeko zailtasuna

# Sexu-erasoa agerian

**F**roga arazoak uzkur araz dezake sexu erasopean dagoen jende asko —emakumezkoa, asko edo gehienetan— salaketa egiterakoan. Oinarrizko printzipioa baita pertsona oro errugabetzat jo behar dela, bere erruduntasuna frogatzen ez den bitartean.

Salaketa egiteko orduan gero gehitu behar da sexu jazarerako kontuak aipatzeko garaian persona guztiak berez herabe izatea, eta batez ere salaketa bera emakumearen duintasuna berriro erasana izateko arriskua gertatzea.

Lehenengo eta behin, frogaren arazoak ez du zertan beltza izan behar. Epailerik kaskarrenak, eta bi gogoeta egiteko doia buru duenak daki, askatasun sexualaren kontrako delitu eta egintzen lekuko zuzenik nekez egon daitekeela.

Baina zeharkako frogak eta inguruabarreko datuak beti izaten dira, alegia, epailari jazarraldi sexual bat benetan gertatu izan delako komentzimentua sortzen dioten aztarren eta zantzu adierazgarriak. Epai kirtenik eta bitxirik ere behar baino gehiagotan iristen delarik komunikabideetara, azpimarratzeko da estatuko Epaitegi Gorenak adierazi

duela epai batean ezen, askatasun sexualaren kontrako delituetan, non gehienetan ez dagoen gertatu denaren berri eman dezakeen bertatik bertarako lekukurik, biktimaren deklarazio soila karguko froga nahikoa izan daitekeela erasotzailea errudun jotzeko. Epaitegiarentzat nahikoa izan da, aipatutako epaian, “biktimaren deklarazioak behin eta berriro errepikatuak izana, koherenteak, pitzadurarik gabekak, zehatzak, eta kontraesanik ageri ez dutenak izan direla”.

## Enpresaren erantzukizuna

Enpresak ere ez du zertan itxaron behar frogarik borobilena eduki arte, lan tokian gertatu jazarpen sexual baten berri jakin orduko, behar diren neurriak hartzeko; ezin da entzungor eta sinesgogor izan salaketaren aurrean, alegia. Lantokian jazarpen sexualaren kontrako babesa edukitzea langile ooren eskubidea da, eta enpresari dagokio eskubide hori errespetatu arazteko erantzukizuna.

Jazarlea enpresaria bera gertatzen ez delarik, oztopo bat izan daiteke askotan enpresa jazarpenaren jakitun ez izatea. Arazoa eta gaia tentuz erabiltzekoa delarik, Lan Harremanen Kontseiluak arlo honetan egin duen adierazpenaren arabera, konpromezu bat dago Kontseiluaren aldetik, enpresetan arlo honetan “prozeduraren isilpekotasuna, arintasuna, eta erresoluzioa bermatzen duten salaketa bideak ezartzeko”.

Bizente Harriola

No es imprescindible  
presentar testigos para  
probar un caso de  
acoso sexual



## KONTSULTAK CONSULTORIO

### El acoso sexual en el trabajo

No es frecuente que lleguen hasta los servicios jurídicos casos de acoso sexual, pero sí afloran algunos. El Área de Igualdad de Oportunidades quiere lograr que se denuncien todos.

#### Normativa relativa al acoso

Según el art. 4.2-e del Estatuto, los trabajadores y trabajadoras tienen el derecho básico "al respeto de su dignidad y a la consideración debida a su dignidad, comprendida la protección frente a ofensas verbales o físicas de naturaleza sexual".

El art. 96, apartado 14, del Estatuto, incorpora desde el 1 de enero de este año, como infracción laboral administrativa muy grave del empresario "el acoso sexual, cuando se produzca dentro del ámbito a que alcanzan las facultades de dirección empresarial".

El art. 184 del Código Penal castiga el delito de acoso sexual al tipificar que "el que solicitare favores de naturaleza sexual para sí o para un tercero prevaleándose de una situación de superioridad laboral, docente o análoga, con el anuncio expreso o tácito de causar a la víctima un mal relacionado con las legítimas expectativas que pueda tener en el ámbito de dicha relación, será castigado como autor de acoso sexual con la pena de arresto de doce a veinticuatro fines de semana o multa de seis a doce meses".

Las vías de reacción frente al acoso son, pues, la vía administrativa, la vía penal y la vía judicial ordinaria.

#### La vía administrativa

En vía administrativa, la víctima puede formular denuncia contra el empresario/a ante la Inspección de Trabajo por acoso sexual. Si la Inspección considera que se ha producido el acoso por parte del empresario, extiende acta de infracción, con propuesta de sanción, que por falta laboral muy grave puede ir, según se imponga en el grado mínimo, medio o máximo, de 500.001 a 15.000.000 pesetas de multa.

Cuando entiendan que la infracción puede ser constitutiva de delito, lo comunican al Ministerio Fiscal y se paraliza la vía administrativa. La infracción prescribe a los tres años desde su comisión.

#### La vía penal

Para que los jueces procedan por el delito de acoso se precisa denuncia o querrela de la persona agraviada. Para que concurra el

delito debe darse una situación de superioridad laboral, y el anuncio expreso o tácito a la víctima de consecuencias en el ámbito laboral, (despido, modificación de condiciones, etc.).

Si los hechos no llegaran a constituir delito siempre podrían constituir una falta de vejación injusta del art. 620 del Código Penal. Normalmente el acoso por parte de un simple compañero de trabajo, no revestido de poder empresarial, constituirá falta.

La responsabilidad penal conlleva la civil, pudiendo la víctima solicitar la indemnización de perjuicios materiales y morales, o reservarse los derechos para reclamarla ante la jurisdicción ordinaria. El delito prescribe a los tres años, y la falta, a los seis meses.

#### Vía judicial ordinaria

La vía judicial ordinaria por acoso en el trabajo es la jurisdicción social. Es competente la jurisdicción social para reclamar tanto frente al empresario como frente a un compañero de trabajo o frente a ambos a la vez.

El acoso sexual sufrido por un trabajador/a en su lugar de trabajo fundamenta, por una parte, la demanda contra la empresa de rescisión de contrato con derecho a indemnización como si de despido improcedente se tratase. Dicha acción procede cuando la conducta provenga del propio empresario.

Pero también cuando, proviniendo de otra persona en el ámbito laboral, la empresa no haya garantizado el derecho de los trabajadores al respeto de su intimidad y a la consideración debida a su dignidad, infringiendo por tanto su deber de velar por tales derechos. Cuando la empresa tiene conocimiento del acoso, en efecto, debe tomar las medidas oportunas, incluidas las disciplinarias, contra el sujeto activo del acoso.

Otro planteamiento es la demanda de protección de derechos fundamentales —frente a la empresa, frente al sujeto activo del acoso, o frente a ambos—, pidiendo el cese inmediato del comportamiento así como la reparación de las consecuencias derivadas de tal conducta, incluida la indemnización por daños y perjuicios, materiales y morales.

Hay que señalar que esta vía es compatible con cualquiera de las otras dos, la administrativa o penal.

## LABUR EN CORTO

### Precariedad en la Administración

La precariedad y falta de estabilidad de la plantilla de la Administración vasca es un problema crónico. Parece que la contratación temporal laboral se va sustituyendo por el recurso cada vez mayor al nombramiento de funcionarios interinos (de la ley de la Función Pública Vasca), o al contrato temporal en régimen administrativo (del texto refundido del Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra). La precariedad es la misma, además de suponer la extensión de una figura pensada en un principio para cubrir excepcionalmente la realización de trabajos específicos y concretos no habituales.

### Subcontratación y amortización de puestos

El Tribunal Supremo, ante la cuestión de si la subcontratación encaja como causa justificante de despidos objetivos para amortizar puestos de trabajo, estima que "sólo cuando concurren determinadas circunstancias": únicamente si se demuestra que la utilización de la contrata es un medio hábil para asegurar la viabilidad de la empresa o su competitividad puede jugar como causa legitimadora de la decisión extintiva, siendo decisivo que la descentralización constituya una medida racional en términos de eficacia de la organización productiva y no un simple medio para lograr el incremento del beneficio empresarial.

### Información sobre realización de horas extras

El Tribunal Supremo ha confirmado el derecho de los representantes de los trabajadores a "ser consultados por el empresario y emitir informe con carácter previo a la elaboración del calendario laboral", y a "ser informados mensualmente por el empresario de las horas extraordinarias realizadas por los trabajadores".



## GUTUNAK CARTAS

Esta sección pretende ser una tribuna abierta a las opiniones de nuestros afiliados y afiliadas sobre la actualidad económica, social y laboral. Aquellos/as que lo deseen deben enviar sus cartas a la siguiente dirección: Landeia, Cartas de los lectores. Barrainkua 13, 48009 Bilbao. Por problemas de espacio les pedimos que las cartas no excedan de las 20 líneas.

## Esclavitud en el siglo XX

Desde los tiempos más remotos el hombre ha sido esclavizado por el hombre. En la antigua Roma se llegó a contabilizar una densidad de población de esclavos que cuadruplicaba la de hombres libres.

Ahora bien, aquellos esclavos eran alimentados, vestidos y cobijados, dándose el caso, a partir de la abolición de la esclavitud el pasado siglo, coincidiendo con la revolución industrial en EE UU, que los antiguos esclavos, luego asalariados, pasaron a vivir en peores condiciones que antes.

Los nuevos esclavos del siglo XX lo tienen peor, ya que deben esperar en su casa la llamada de su ETT, que puede llegar a ofrecerle un contrato temporal de hasta un día de duración, con un salario de carajada.

Los gobernantes, consentidores de esta situación, se la están jugando. Deberían pararse a pensar qué les podría ocurrir si algún día se pusieran de acuerdo los votos de la juventud con los de la tercera edad.

*I.M. Zanguitu  
Bilbao*

## Controladísimos

El pasado 1 de abril leo una información sobre el ahorro de 63.000 millones de la Seguridad Social durante 1997 y 1998, lo que supone una reducción del gasto de incapacidad temporal de un 11% en esos dos años.

Gracias a los decretos que ha aprobado el PP en los dos últimos años se crea un cuerpo de inspectores con el fin de dar el alta a los trabajadores de forma que la Seguridad Social o la Mutua no paguen la baja. Podemos, entonces, estar baja médica (IT), con lo cual no vamos a poder trabajar, pero no cobramos la baja. Cielos, ¿cómo es posible que un médico diga que no podemos ir a trabajar y otro diga que sí?

Parece que unos médicos regalan las bajas y otros son honrados y mandan al trabajador o trabajadora a *currar*. Alguien podría pensar que se rompen las bases de equidad del sistema sanitario público. Alguien podría pensar que esa maravilla de caja única se rompe cuando permiten que los recursos públicos sean administrados por las mutuas, que se encargan de pagar los periodos de IT. Alguien podría pensar que las mutuas han descubierto el chollo de controlar las IT, más rentable que dedicarse a la prevención.

A las restricciones de las prestaciones por enfermedades agudas, se suma el recorte de las incapacidades crónicas (como no tiene curación, ¡coge el alta!). Los trabajadores enfermos tenemos ahora el control del médico de cabecera, el del inspector del Insalud u organismo transferido, la inspección médica dependiente del Ministerio de Trabajo estatal, la inspección de la mutua y la inspección del organismo de seguridad y salud transferido. Menudo chollo; al final, igual descubren hasta que estamos enfermos.

Pues bien, este supuesto ahorro de 63.000 millones en dos años, es insignificante comparado con los 2,3 billones de pesetas que suponen de costo para el Estado español los accidentes de trabajo.

En un día como el 28 de abril, día internacional de denuncia de la siniestralidad laboral, afirmamos que el fraude no lo cometemos los trabajadores y trabajadoras, sino quien permite estas cifras de siniestralidad sin hacer nada. Por cierto, ¿qué es la Inspección de Trabajo? ¿Alguien sabe si hacen algo en el campo de la siniestralidad laboral, o únicamente actúan como forenses?

*Endika Montes  
Bilbao*

## E SALDIAK HAN DICHO

\* "Hemen administrazioaren aldetik, legearen aldetik, ahalegin handi bat ez balego, frantsesa hizkuntza ofizial bakarra ez balitz, bi hizkuntzen arteko konkurrentzia librean frantsesaren egoera oso estua izango litzateke"  
*Guy Bouthillier, Mouvement Quebec français-eko kidea.*

\* "El mercado no existe. No hay más que mercados. Nunca en la vida aceptaré que a mí me guíe otra cosa que el pensamiento y la conciencia humana. No admito que me digan que nos vamos a guir por el mercado. El mercado son intereses, instituciones, multinacionales..."  
*Federico Mayor Zaragoza, director general de la Unesco.*

\* "Las tres cuartas partes del planeta están endeudadas hasta las cejas con los ricachones de la otra cuarta parte. Seguramente, los deudores gestionaron mal sus recursos, pero es que a un país le es casi imposible lograr una salida digna de la miseria mientras le explotan y le roban y le colonizan y le engañan"  
*Rosa Montero, escritora.*

\* "Cuando la gente está dividida, la solución es un acuerdo, no la victoria. Sólo los fascistas pueden oponerse al acuerdo de paz"  
*John Hume, líder del Partido Socialdemócrata de Irlanda del Norte.*

\* "Herriari hitza ematea gauza arriskutsua denez, zuzenean lurraldeak, mugak eta konstituzioak ematen zaizkio. Ezartzen zaizkio"  
*Mikel Elorza, zutabegilea.*

\* "Nunca como en el caso de este ataque de la OTAN contra Serbia se había alcanzado tanta altura mística al consagrar el nuevo término de *guerra humanitaria*. Muchos intelectuales convertidos en estrategias tratan de compaginar los misiles con la misericordia"  
*Manuel Vicent, escritor.*

\* "Euskal Herrian ditugun aukera politikoak erkidego desberdinetakoak izateko sentimendu nolabait antagonikoetan oinarrituta daude. Denok eroso egotea ahalbidetuko duen eskema instituzionala aurkitzea da gure erronka. Oso argi izanik adostasuna ezinezkoa denean gehiengoan arauak ebartziko dituela desadostasunak"  
*Demetrio Loperena, zuzenbide administratiboko katedraduna.*

\* "Durante la guerra de Bosnia tuvimos que escuchar que el líder serbio-bosnio Karadzic era el malo y que Milosevic era el moderado que le pararía y, por tanto, al que había que apoyar. Ya vemos ahora lo que daba de sí este líder moderado"  
*Pedro Otaduy, objetor fiscal.*





## HEMEROTEKA

**Deia** (8-4-99)

A. ALVAREZ SOLÍS

### La milonga

Leo las cifras oficiales sobre el paro. Siento tristeza. Sobre todo por el aire triunfalista con que las facilita el ministro de Trabajo y un joven que creo que es el secretario general de Empleo (...). Resulta que en el mes de marzo han conseguido empleo fijo 24.751 ciudadanos, de ellos siete mil ya tenían la plaza provisionalmente. Se ha de subrayar que el paro sigue en 1.757.000. Lo que asombra es que sobre estos números básicos se siga proclamando que durante el mes se firmaron 710.000 contratos eventuales, por circunstancias de la producción o de obra o servicio determinado. Es decir, contratos de una fugacidad extraordinaria. Uno imagina la amargura en que han de vivir estos trabajadores. Frente a tal realidad el ministro y el muchacho televisivo recalcan el despegue de la economía española. Vuelvo a preguntarme si el empleo y la economía tienen algo que ver. Creo que no. La economía es empresarial y el empleo es asunto de trabajadores. Como dice la milonga de Cafrune: "Las penas son de nosotros / las vaquillas son ajenas". Suelo

clamar contra esto, pero me dicen que soy un utópico.

**Gara** (99-3-29)

X. AMURIZA

### Nazionalista ez-espainolak

Abertzale edo nazionalista euskaldunok sekula ez gara estatu baten jabe izan, Nafarroako erreinua urrunegi eta interpretazio lanbroegiei lotuta baitago. Guk "independentzia" dinogunean, ezin dogu irudikatu eredu zehatz bat, ahalik ondoen garatzen eta gauzatzen ahaleginduko garen egoera bat baino. Ez dakigu mugarik eta abarrik beharko dogun, nahizta gura neukeen armadarik behintzat behar ez izatea. Gure independentzia gehienbat "ez-dependentzia" da, hitzaren esangura literalean, hots, Espainiaren eta Frantziaren menpean ez egotea. Hortik aurrera zer izango garen edo zer izan ahalko dogun ikusiko dogu.

**DIARIO DE NOTICIAS** (7-4-99)

FERNANDO LUIS CHIVITE

### Ver o no ver

En una noche cualquiera, casi el 70% de la población europea se apoltrona ante el televisor, y en muchos casos se sumergen en un estado de inercia semiinconsciente. Según los expertos,

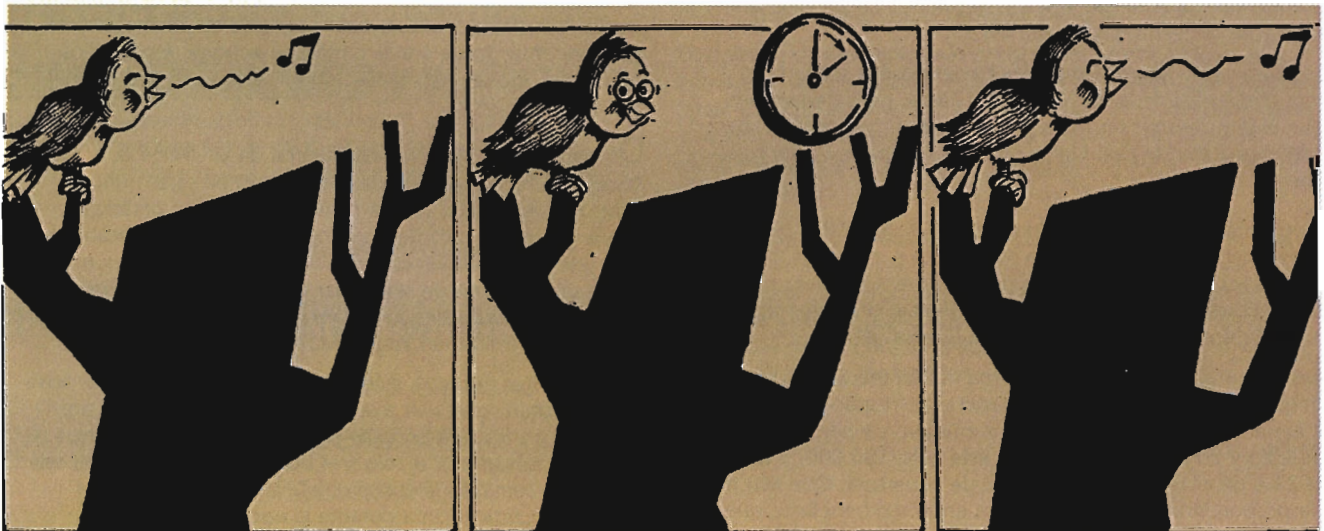
algunos de estos espectadores abotargados, con los ojos abiertos como platos, llegan a experimentar una caída del metabolismo superior al 12% por debajo del nivel de descanso. La mayor rebeldía sería negarse a ver, negarse a tragar la basura visual. Pero ¿somos libres para eso? ¿estamos realmente capacitados para cerrar los ojos?

**Egunkaria** (99-4-14)

JOSE IGNACIO LACASTA

### Espainiar nazionalismoa

Azaña espainiar nazionalista zen, baina bazekien espainiar izan nahi ez zuten jendea bazegoela, eta hori haintzat hartuz, nazioen nazioaren proiektua eratu zuten. Proiektu hori demokratikoa da. Horren aitzinean, José Antonio Primo de Riveraren naziorik gabeko Espainiaren proiektua dago. Demokraziaren aurkakoa da, ez baitu aintzat hartzen zatien borondatea. Eta hain zuzen ere hori da Espainiako alderdi nagusien diskurtsoaren iturria.(...) Finean, haien diskurtsoa lurraldean dago oinarriturik, mugan, lurraldearen jabegoan. José Antonio Primo de Riverak asmatu zuten, frankismoak garatu egin zuten, eta egun hainbat intelektual antiseparatisten iturria da."





# Concurso de disparates

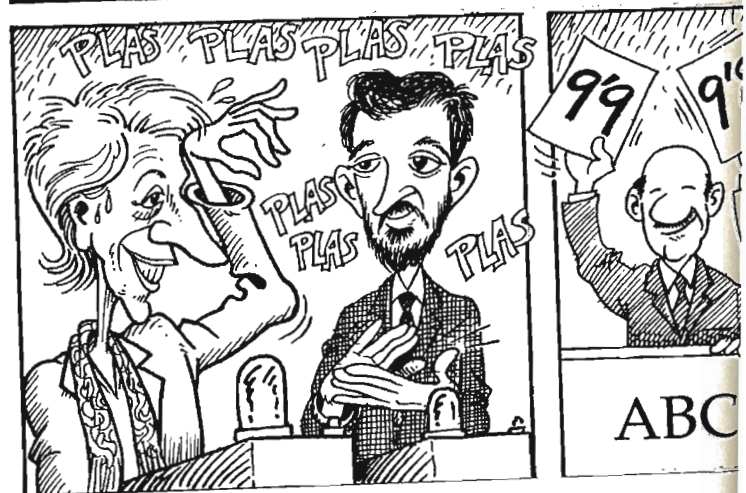
No digo que eche de menos los tiempos en los que la política era el arte de la oratoria -creo más en el mensaje que en el papel en el que se envuelve-, pero tampoco se trata de pasarse al otro extremo, como está ocurriendo con algunos responsables políticos desde "lo de Lizarra". La propuesta de diálogo puesta sobre la mesa ha sido rechazada de forma histórica; el debate ha sido reducido a su mínima expresión; no se habla, se escupe; el nivel del insulto se supera cada día. La carrera de despropósitos es tan loca que el propio Iturgaiz, que partía como favorito, se ha visto superado en virulencia verbal por ese trasunto femenino de García Damborenea en que se ha convertido Rosa Díez. La última de doña Rosa ha sido aquella de que "igual que hemos podido con ETA vamos a poder con éstos", en referencia a "los de Lizarra". La prensa del inmovilismo, parte de la cual fue antes prensa del Movimiento, le jalea este tipo de salidas. ¿No habrá nadie que le recuerde que así empezó Dambo y terminó convertido en militante del GAL y el PP?

Al margen de sapos y culebras, la realidad es que llevamos casi 8 meses de tregua, una paz con lunares pero sin sangre, y que los gobiernos español y francés siguen empeñados en no dialogar, en mantener el enfrentamiento y la prolongación del sufrimiento. Es por eso que el pasado 10 de abril decenas de miles de vascos tomaron una vez más las calles de Bilbao en defensa de un proceso de paz que permita una solución democrática al conflicto vasco y secundaron el paro de una hora y las concentraciones del día 12.

Es posible que Mayor Oreja siga haciéndose el sordo a los requerimientos de la mayoría social vasca, pero debe saber que el inmovilismo retrasará pero no condicionará ni acabará con el proceso de paz. No se nos va a escapar esta oportunidad.

Siguiendo con personajes inmovilistas. Cuevas dijo que nunca negociará la reducción de jornada y, por si las moscas, pidió a los empresarios autonómicos firmeza absoluta en este tema. El resultado es que, en Euskal Herria, el 21 de mayo la mayoría sindical ha convocado una huelga general.

Algunos argumentan que la huelga es una medida radical y desproporcionada. Yo, como Elorrieta, les respondo que absolutamente desproporcionado es el número de personas que quieren y no pueden trabajar en este país, 180.000, y que sólo el 23% de ellas tengan algún tipo de cobertura. Que aún más desproporcionados todavía son los enormes beneficios que



empresarios y banqueros consiguen año tras año gracias a que han convertido el paro en el negocio del siglo. Fuerte es que las distintas administraciones sean *neutrales*, en el mejor de los casos, cuando se habla de las 35 horas, a pesar de que se trata de un tema de justicia social, de mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos/as.

Soy optimista. La huelga va a ser un éxito. Y les digo más, los propios empresarios saben que la jornada de 35 horas tiene que venir, más tarde o más temprano aunque, eso sí, ellos intentarán que sea más tarde. No en vano es dinero de más que siguen ganando..

**D**eclaraciones del secretario general de la UNESCO, Mayor Zaragoza: "lo único que está globalizado en este mundo es la pobreza". Por cierto, ¿se dan cuenta de la gran paradoja que es que un ex ministro de un gobierno de derechas acabe de gran jefe de una organización humanista, y que un ex ministro de un gobierno de izquierdas acabe de secretario general de la OTAN, acabe siendo la cara o el cara que justifique una intervención militar en Yugoslavia?

A tan sólo tres horas en avión de nuestras casas miles de kosovares intentan sobrevivir a la limpieza étnica ordenada por Milosevic y a los bombardeos de los aviones de la OTAN, sus supuestos salvadores. A sólo tres horas millones de civiles serbios llevan semanas viviendo con la angustia de que una bomba les caiga encima durante la noche.





Unas preguntas ingenuas: ¿Para qué sirve la ONU, dónde está, qué hace? Otra: ¿No es extraño que Aznar apoye la intervención cuando, tal y como explicabà un jugador de futbol yugoslavo, "lo único que hace Milosevic es luchar contra unos terroristas separatistas, lo mismo que España lucha contra ETA"?

La eurocomisaria Emma Bonino, que se presenta candidata a la presidencia italiana, hizo público el slógan eje de su campaña electoral. "Emma Bonino. Por fin el hombre adecuado".

Seguimos con campañas de marketing. Años suspirando por la ansiada píldora contra la obesidad, imaginando nuestros cuerpos sin esos antiestéticos michelines, suspirando por poder entrar a una tienda de moda normal, a una de esas cuya talla máxima es la 42, y resulta que a la hora de la ver-

Espanolistek neurri  
oro galdu dute  
abertzaleak  
kritikatzerakoan

dad la píldora contra la obesidad sólo tiene efecto si va acompañada de una dieta y ejercicio físico. Vamos, que tanto avance científico y técnico para que un listo nos diga que lo que hay que hacer para adelgazar es cerrar la boquita y mover el esqueleto. Vivimos en un mundo en que hay gente que se enriquece con las enfermedades y complejos de los demás, gente que empujará a otra a que se gaste las 16.000 pesetas del ala que cuesta la cajita en cuestión, con la ilusión de convertirse, por fin, en una persona supuestamente "normal". El día que rollizos, alopécicos, bajitos, jóvenes, mujeres y viejos nos rebelamos....

Las cifras oficiales de paro son una milonga. Me he pasado las vacaciones de Semana Santa reencontrándome con viejos amigos/as que tenía medio perdidos y desperdigados por el mundo. No es que se haya creado tanto empleo como desde el optimismo oficial se nos intenta convencer, es que hay toda una oleada de jóvenes que se han visto obligados a emigrar. Ahora vienen de turistas, a ver el Guggenheim.

Creo que Ansuátegui y Sanz andan encantados desde que se han enterado de que ELA, LAB, STEE-EILAS, ESK, EHNE e Hiru hemos convocado el 1º de Mayo en Pamplona. Ya les contaré. O mejor, vengan y cuéntenlo, como diría alguien que yo me sé. Me dicen que en el momento de escribir esta crónica no tenemos todavía el permiso de ocupación de vía pública y manifestación... Sglup.

Hablando de Navarra: No me ha pillado de sorpresa la sentencia que declara que el presidente Sanz no vulneró el derecho de libertad sindical en sus declaraciones contra el sindicalismo abertzale y a favor de un sindicalismo navarrista. Para ser franca, lo sorprendente hubiera sido lo contrario. Y no, precisamente, porque la demanda presentada por ELA y LAB careciera de fundamento. Les recuerdo los hechos. El presidente Miguel Sanz, en pleno período de elecciones sindicales, pronuncia un discurso en el que llama a frenar al sindicalismo abertzale mediante un "sindicalismo activo que crea en la identidad de Navarra". Y por si quedara alguna duda, un par de días más tarde aclara que UGT y CCOO son exponentes del "sindicalismo navarro" que hay que potenciar. ELA y LAB interpusieron una demanda por injerencia, es decir, intromisión, del presidente Sanz en el terreno de la libertad sindical.

El juez ha reconocido que son ciertos los hechos alegados por los sindicatos demandantes, pero les exige una prueba imposible, "ya que -como argumentaba el responsable de ELA, Jose Mari Otaegi- no hay forma humana de demostrar ni medir el efecto que consignas como las lanzadas por el presidente Sanz tienen, por ejemplo, en el proceso electoral".

En opinión de Otaegi lo más preocupante de resoluciones como ésta última es que "quienes mandan saben que pueden hacer casi cualquier cosa contra el sindicalismo abertzale, porque los tribunales no van a entrar a enmendarles la plana". ¿Qué más quiere el poder que jueces empeñados en no complicarse la vida?

Justo al cierre me llega la dura reacción del lehendakari Ibarretxe ante la convocatoria de Huelga del próximo 21 de mayo. Termino la crónica y me pongo a repasar la hemeroteca a ver si encuentro reacciones similares del señor Ibarretxe ante los abusos de las ETTs, la precariedad de los empleos o los niveles de paro y explotación. Les tendré al corriente.

M. Pagazaurtundua



## Maiatzaren Lehena

# A Pamplona hemos de ir

**E**uskal Herrian gehiengo sindikalaren ekimen bateratua gero eta estuagoa da; gauzak gero eta argiago ari dira geratzen: Aurtentzen Maiatzaren Lehena ELA, LAB, ESK, STEE, EHNE eta HIRUK bateginik ospatuko dugu Iruñean, eguerdiko manifestaziotik hasi eta azken dantzaraino.

Aurtengoan, hiriburu nafarrean mezu bat izango da nagusi: 35 orduko lanaldia eta soldata soziala lortu nahi ditugu, gizarteak behar dituelako; horregatik izendatu dugu "Elkartasun Eguna". Maiatzaren 21erako deitutako grebak islatuko du helburuoi ematen diegun garrantzia.

Manifestazioa amaiturik, bazkaritarako ere milaka lagun elkartzeko gara, karpa handi batzuren aterpean. Bazkalondan mitin labur bat emango dute erakunde desberdinetako ordezkariak eta gonbidatu atzerritarrek, eta eguna boro-biltzeko musika ere izango da: Gogoratzeko moduko eguna bizi nahi duenak, betor Iruñeara.

Eska itzazu autobus eta bazkariko txartelak zuregandik gertuen duzun ELAren egoitzan. Ezin duzu falta. Aurtengoak benetan merezi du.



### ● Cita conjunta

El 1 de Mayo tenemos una cita en Pamplona; se celebra el "día de la solidaridad", por las 35 horas y el salario social. Si el año pasado en Bilbao compartimos pancarta con los compañeros y compañeras de LAB, ESK, STEE, EHNE e HIRU, esta vez la fiesta

será común durante todo el día: después de la manifestación del mediodía, la comida se servirá en el recinto de Yanguas y Miranda.

Tal como dijo José Elorrieta el pasado 16 de abril en Vitoria, después de los duros años que hemos vivido en Euskal Herria, "también a los sindicalistas nos ha llegado la hora de disfrutar": Para los cuerpos con marcha habrá, después del mitin de la tarde, música a tope.

Acude cuanto antes al local de ELA más cercano para pedir las txartelas de autobús y comida para ti y tus familiares y amigos: la diversión está asegurada.



Franqueo concertado  
Nº 08/129